Gobierno del Distrito Federal
Secretaría de Desarrollo Social
Subsecretaría de Participación Ciudadana

Evaluación Interna del Programa de Útiles Escolares Gratuitos 2014

sds.df.gob.mx

df.gob.mx

ÍNDICE

Descripción del Objeto de Evaluación 5

Área Encargada de la Evaluación 6

Parámetros y Metodología de la Evaluación 7

Línea Base del Programa de Útiles Escolares Gratuitos 11

Población Objetivo del Programa 21

Consistencia interna del Programa 23

Análisis de Involucrados en el Programa 31

Alineación del Programa con la Política Social del Distrito Federal 34

Matriz FODA del Diseño del Programa 37

Los recursos empleados por el Programa 40

Congruencia de la Operación del Programa con su Diseño 42

Seguimiento del padrón de Beneficiarios 42

Cobertura del Programa 43

Mecanismos de Participación Ciudadana 50

Matriz FODA de la Operación del Programa 50

Sistema de Indicadores de Monitoreo del Programa 53

Valoración de la Consistencia del Sistema de Indicadores 55

Principales Resultados del Programa 55

Sistema de Indicadores de Monitoreo del Programa 62

Mecanismos de Seguimiento de Indicadores 62

Conclusiones de la Evaluación (FODA General de la Evaluación) 63

Medidas Correctivas o de Retroalimentación (Propuestas, Sugerencias y/o Recomendaciones) 66

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 67

INTRODUCCIÓN

En un sentido estricto de una administración gubernamental moderna, es necesario considerar a los procesos de evaluación como una práctica fundamental en la gestión pública, ya que éste ejercicio aporta los elementos técnicos y políticos para mejorar el desempeño de cualquier programa social, siendo una pieza clave para la definición de las prioridades y objetivos de corto, mediano y largo plazo que la administración pública haya trazado, lo que permite hacer eficiente el uso de los recursos a favor del bienestar y del cumplimiento de los derechos económicos, sociales y culturales de los habitantes de la ciudad de México.

Por lo anterior el propósito de la evaluación interna 2014 del Programa de Útiles Escolares Gratuitos es la continuación de un proceso incremental, que supone ir avanzado en forma progresiva hacia la realización de una evaluación integral. En ese sentido, de forma específica la continuidad de los contenidos a las evaluaciones internas de diagnóstico, desarrollo de sistemas de información y seguimiento para una evaluación global del diseño, la operación y los resultados del programa, así como el conocimiento del grado de satisfacción de la ciudadanía con el programa.

En cuanto a las limitaciones de esta evaluación es importante considerar que cualquier planteamiento de diseño de marco lógico no conduce necesariamente a propuestas de proyectos que representen soluciones a un problema socialmente aceptado, dado que la metodología considera poco la aplicación de criterios que aseguren una valoración sobre la pertinencia de la teoría, los objetivos pueden mostrar en algún momento relaciones poco fiables, Aunado a lo anterior, la verificación de indicadores que estiman el adecuado cumplimiento de los objetivos requiere sistemas eficientes de monitoreo, adecuados a las condiciones contextuales de ejecución. Ante contextos diferenciados el sistema modifica las formas de estimación (unidades de medida, nivel de capacitación, periodo, agentes, fuentes de información). Sin embargo el sistema de monitoreo puede alterar los objetivos dificultando la previsión de impactos no deseados e identificando problemáticas oportunamente.

Tanto en el proceso de diseño como en el proceso de ejecución, las actividades desarrolladas pueden cambiar como resultado de alteraciones imprevistas; por ende, el cambio modifica el comportamiento de los involucrados.

El Gobierno del Distrito Federal ha venido trabajando desde 1997 en el fortalecimiento de una política social incluyente, equitativa y universal, que si bien en algunos casos apoya fuertemente a grupos vulnerables. En este sentido y en particular relacionado con la educación en general, los padres de familia, costean la educación de los hijos principalmente con sus propios recursos y muchas veces sacrifican otros gastos que consideran menos importantes como actividades de diversión o vacaciones. Pero cuando los gastos educativos se vuelven una carga pesada, en especial para las familias de escasos recursos, los padres recurren a sufragarlos mediante préstamos de amigos o familiares, uso de tarjetas de crédito, empeñando pertenencias y, en casos extremos deciden no enviar a sus hijos a la escuela.

Por lo anterior, la Secretaría de Desarrollo Social ponen en marcha en 2003 el Programa de Útiles Escolares Gratuitos, subiendo a rango de Ley a partir del 2004 con lo cual se asegura el derecho a Útiles s Escolares Gratuitos a través de un vale electrónico de apoyo para la adquisición de los mismos destinado a alumnos y alumnas inscritos en escuelas públicas del Distrito Federal en el nivel de educación básica (preescolar, primaria y secundaria), él pretende, a grandes rasgos, que todos los estudiantes pertenecientes a la educación Preescolar, Primaria, Secundaria, Educación Indígena y Telesecundaria reciban vales electrónicos de apoyo a la compra de Útiles, sin distinciones de raza, sexo o condición socioeconómica. De esta forma, todos los alumnos tendrán la misma oportunidad de contar con una educación de calidad y así podrá garantizarse, de manera efectiva, el derecho a la educación gratuita plasmado en la Constitución.

METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN

Descripción del Objeto de Evaluación

El objetivo del Programa de Útiles Escolares Gratuitos, establece que Los alumnos radicados en el Distrito Federal, inscritos en las escuelas públicas de la Entidad en los niveles de preescolar, primaria**,** secundaria escolarizadas, educación especial e indígena tienen derecho a recibir gratuitamente un paquete básico de útiles escolares determinado a partir de la lista oficial de útiles aprobada por la SEP en correspondencia a cada ciclo escolar que inicien. Para los efectos de esta Ley, se considerara a los alumnos inscritos en el nivel preescolar, los Centros de Desarrollo Infantil (CENDIS) y Estancias Infantiles dependientes del Gobierno del Distrito Federal. Así como los alumnos de educación especial inscritos en los Centros de Atención Múltiple (CAM's), las Unidades de Servicios de Apoyo a la Escuela Regular (USAER) y los Centros de Recursos, Información e Innovación para la integración Educativa (CRIIIE).

En nivel preescolar se considera también a los Centros de Desarrollo Infantil (CENDIS) y Estancias Infantiles dependientes del Gobierno del Distrito Federal.

Asimismo a los alumnos de educación especial inscritos en los Centros de Atención Múltiple (CAM's), las Unidades de Servicios de Apoyo a la Escuela Regular (USAER) y los Centros de Recursos, Información e Innovación para la Integración Educativa (CRIIIE).

El Programa de Útiles Escolares corre a cargo en términos de la planeación del Área de Programa Estratégicos y operativamente de las Direcciones Regionales, Delegacionales, Zonales y Promotores de la Subsecretaría de Participación Ciudadana.

Área Encargada de la Evaluación

El proceso de evaluación se refiere a la valoración en la forma más sistemática y objetiva posible de un proyecto, programa o política pública que se encuentre en marcha o bien esté ya terminado. Generalmente, dicho proceso incluye el análisis de diseño, ejecución y resultados.

Distintas razones pueden motivar la evaluación, aunque generalmente la causa que la alienta es el de determinar la importancia y cumplimiento de objetivos, la eficiencia, el impacto o la capacidad de sustentación del proyecto. Además, para los encargados de la formulación de la política pública, la evaluación proporciona información sustancial para el desarrollo futuro de la planificación del programa y determinar la conveniencia de actividades emprendidas y descubrir formas de mejorar la eficacia de la entrega o la ejecución

La elaboración de los proceso de monitoreo y evaluación de los Programas Sociales a cargo de la Subsecretaría de Participación Ciudadana se hace a través de la Subdirección de Evaluación, la cual se encuentra bajo la titularidad del Lic. Carlos Rodrigo Cortés Chávez, siendo apoyado por los asesores Mtro. Iván Estrada Ramírez y Lic. José Ignacio Romualdo.

La formación profesional de la Subdirección de Evaluación es en promedio licenciatura, contando en un caso con nivel maestría y en otro bachillerato, no obstante lo anterior, todos cuentan con cursos sobre Matriz de Marco Lógico avalados por el ILPES-CEPAL, en el Cuadro 1 se muestran los nombres, datos generales, escolaridad, experiencia en monitoreo y evaluación de la Subdirección de Evaluación.

Cuadro 1. Perfil, experiencia de la Subdirección de Evaluación, 2014

Nombre del personal	Edad	Escolaridad	Cursos y Seminarios	Años de experiencia
Rodrigo Cortés Chávez	**35**	**Licenciatura**	Marco Lógico para la Formulación de Proyectos de Desarrollo Marco Lógico para a formulación de proyectos de desenvolvimiento. Formación en Metodología del Marco Lógico y Matriz de Indicadores por Resultados Gobierno Abierto y Modernización del Sector Público. Políticas presupuestarias y gestión pública por resultados Planificación del Desarrollo con perspectiva de Género	**2**
Iván Estrada Ramírez	**37**	**Maestría**	Marco Lógico para la Formulación de Proyectos de Desarrollo Marco Lógico para a formulación de proyectos de desenvolvimiento. Formación en Metodología del Marco Lógico y Matriz de Indicadores por Resultados Políticas presupuestarias y gestión pública por resultados	**5**
José I. Romualdo Rodríguez	**29**	**Licenciatura**	Marco Lógico para la Formulación de Proyectos de Desarrollo Formación en Metodología del Marco Lógico y Matriz de Indicadores por Resultados Gobierno Abierto y Modernización del Sector Público.	**5**

Fuente: Dirección de Administración, Subsecretaría de Participación Ciudadana, 2014

Así mismo, dadas la múltiples funciones emanadas de la Administración Pública, el personal adscrito a la Subdirección de Evaluación no se enfoca únicamente en las tareas de monitoreo y evaluación de los Programas Sociales.

Parámetros y Metodología de la Evaluación

La Estrategia Metodológica de Evaluación del Programa Útiles Escolares Gratuitos busca cumplir con los objetivos, requerimientos y horizontes de la evaluación, mediante la aplicación sistemática de diversos instrumentos y técnicas cuantitativas y cualitativas adecuadas a los componentes a evaluar. Con ello, se busca generar escenarios que contribuyan al mejoramiento del Programa, por lo que servirá como un instrumento que contribuya a la toma de decisiones para su mejor funcionamiento y, con ello, alcanzar una política de desarrollo social con equidad en la ciudad de México.

Para cumplir los objetivos de la evaluación se utiliza información estadística que se genera, por un lado, a través de la investigación documental y/o de gabinete y, por el otro lado, mediante la información de campo proporcionada por los beneficiarios y operadores del Programa.

En este punto es necesaria la investigación documental de la problemática que enfrenta el Programa, con la intención de hacer un símil de experiencias internacionales, así como determinar el contexto nacional y local en el cual se desenvuelve el Programa de Útiles s Escolares.

Para ello, se hace necesario el análisis de: a) referencias académicas, estadísticas y documentales especializadas en el educativos, b) análisis de la información interna de la Subsecretaría de Participación Ciudadana: padrones de proyectos registrados y aprobados, bases de comprobación.

Paralelamente, en lo que respecta a la información generada por el estudio de campo, ésta fue recopilada mediante el levantamiento de cuestionarios a través de un muestreo aleatorio estratificado, cuyos mecanismos de medición son claros y estadísticamente significativos.

Con respecto a los objetivos que se deben contemplaron para la realización de la evaluación interna del Programa Útiles Escolares Gratuitos en los componentes de Operación, Resultados y Satisfacción de los beneficiarios del Programa.

Objetivos de Diseño

1. La evaluación interna analiza la congruencia del diseño del Programa con los principios y líneas de acción de los componentes del Programa Útiles Escolares Gratuitos, con base en sus Reglas de Operación.
2. La evaluación interna genera un análisis de gabinete, utilizando información sobre las Reglas de Operación del Programa, el Manual de Operación y otros documentos, que describen el diseño del Programa.
3. La evaluación valora la consistencia interna entre los objetivos, lineamientos, componentes y mecanismos de operación del Programa.

4. Se evalúa la congruencia del Programa con el Programa General de Desarrollo 2013-2018 del Gobierno del Distrito Federal.

Objetivos de Operación

1. La evaluación se realiza mediante un análisis de los procesos operativos del Programa Útiles Escolares Gratuitos. Para ello, se elabora un diagrama de flujo que tiene el objetivo de identificar los principales procesos operativos del Programa.
2. La evaluación verifica el cumplimiento de las metas físicas y financieras del Programa.
3. La evaluación realiza un análisis de los costos directos de los recursos asignados al Programa.
4. La evaluación verifica la existencia, utilización y disponibilidad oportuna de los sistemas de información que le proporcione el Programa Útiles Escolares Gratuitos.

Objetivos de la Cobertura

1. La evaluación presenta la cobertura de los vales entregados a beneficiarios para el ejercicio fiscal 2013.
2. Además se presenta la información de la entrega de vales por demarcación.

Objetivos de los Resultados

1. La evaluación permite obtener en un futuro los indicadores de percepción de los beneficiarios con respecto a la efectividad del Programa.

De igual forma, la Subdirección de Evaluación de la Subsecretaría de Participación Ciudadana con el objeto de realizar la evaluación al Programa Útiles Escolares Gratuitos tentativamente ha programado un periodo de cinco meses en los cuales se planteó una serie de actividades tendientes a realizar cada uno de los cinco informes que completan el proceso de evaluación: i) informe de la Metodología de Evaluación del Programa, ii) informe de la Evaluación de Diseño, iii) informe de la Evaluación de Cobertura y iv) informe de la Evaluación de Operación. En el Cuadro 2 se detalla la programación establecida de acuerdo a las actividades necesarias en cada apartado.

Cuadro 2. Cronograma de Evaluación del Programa de Útiles Escolares Gratuitos

Evaluación del Programa de Útiles Escolares Gratuitos 2013	Mes	Febrero				Marzo				Abril				Mayo				Junio			
Actividad	**Semana**	**I**	**II**	**III**	**IV**	**I**	**II**	**III**	**IV**	**I**	**II**	**III**	**IV**	**I**	**II**	**III**	**IV**	**I**	**II**	**III**	**IV**
Recopilación y análisis de información para la elaboración de la metodología de evaluación del Programa		■																			
Elaboración del informe de la Metodología de Evaluación			■	■																	
Revisión de literatura para la elaboración de la evaluación de Diseño del Programa				■	■																
Elaboración del informe de la evaluación de Diseño					■	■															
Integración y depuración de bases de datos de los beneficiarios						■	■	■													
Elaboración de cuadros y gráficos de las bases de datos de los beneficiarios							■	■	■												
Elaboración del informe de Cobertura									■	■	■										
Trabajo de campo con las áreas operativas del Programa										■	■										
Integración y depuración de la base de datos de la entrevista al personal operativo del Programa											■										
Elaboración tabulados y gráficos de la base de datos de la entrevista al personal operativo del Programa												■									
Aplicación de encuestas a beneficiarios del Programa													■	■							
Elaboración del informe de Operación del Programa															■	■	■	■			
Revisión de literatura para la elaboración del informe de evaluación de Satisfacción de los beneficiarios		■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■							
Elaboración del informe de evaluación																		■	■		

Fuente: Subdirección de Evaluación de la Subsecretaría de Participación Ciudadana (2014).

Línea Base del Programa de Útiles Escolares Gratuitos

La importancia de la educación en el desarrollo de esta ciudad es fundamental para la construcción de una mejor sociedad, recomposición del tejido social y mejora en la calidad de vida de sus habitantes.

No obstante lo anterior, la educación presenta diferentes problemas muy particulares de acuerdo al nivel educativo, por ejemplo a nivel básico la deserción de estudiantes no es significativa, ya que se mantiene alrededor de sólo el 0.1% del total de la matrícula escolar inscrita en primaria y 5.9 en secundaria, lo que significa que la tasa de egreso es del 99% en primaria y 94% en secundaria. (Ver Cuadro 3 y Gráfica 1)

Cuadro 3. Deserción en educación básica en la ciudad de México, Ciclos Escolares 2002-2003 a 2012-2013

Ciclo escolar	Nivel Educativo		
	Preescolar	Primaria	Secundaria
2002-2003	N/D	0.2	6.1
2003-2004	N/D	1	5.8
2004-2005	N/D	-0.5	5.1
2005-2006	N/D	1.9	10
2006-2007	N/D	1.6	7.4
2007-2008	N/D	1	8.8
2008-2009	N/D	0.7	7.5
2009-2010	N/D	0.4	5.9
2010-2011	N/D	0.1	5.9
2011-2012	N/D	0.1	5.6
2012-2013	N/D	0.1	5.9

Fuente: Sistema Nacional de Información Estadística Educativa, Secretaría de Educación Pública (2014)

Gráfica 1. Evolución de la deserción en educación básica pública en la ciudad de México, ciclos escolares 2002-2003 a 2012-2013

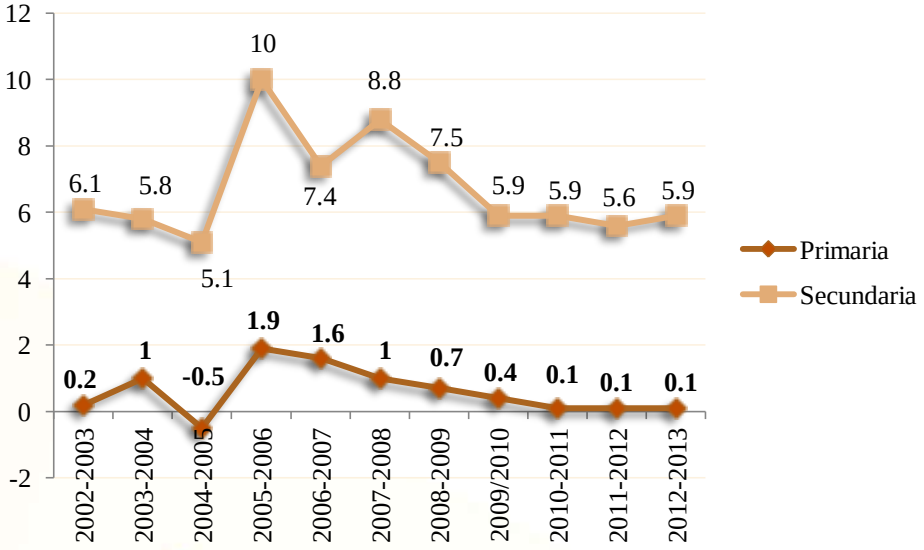

Fuente: Sistema Nacional de Información Estadística Educativa, Secretaría de Educación Pública (2014)

Sin embargo, la educación pública básica no está exenta de otras problemáticas, algunas ligadas a la falta de descentralización, falta de inversión en infraestructura, poca eficiencia en el gasto educativo federal, calidad educativa y en otros factores externos como el ingreso-gasto de los hogares.

En el caso de los factores netamente relacionados a la gestión escolar, es de destacar la falta de eficiencia en el gasto educativo federal, en este sentido, a nivel nacional en México existe un alto nivel de gasto y bajos logros educativos en educación básica; si bien los alumnos inscritos en las escuelas públicas del Distrito Federal tienen en promedio las mejores clasificaciones en las pruebas enlace, se encuentran muy por debajo de los estándares de los países miembros de la OCDE. El desempeño del sistema educativo en México parece ser insuficiente para que los estudiantes adquieran las competencias requeridas para competir en un contexto cada vez más demandante. Por ejemplo, la mitad de los estudiantes mexicanos de 15 años está por debajo del nivel mínimo de desempeño que establece el Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes.[1] Asimismo,

[1] Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA), Science Competencies for Tomorrow's World, OCDE, 2006.

la prueba Enlace de 2010 indica que la mayoría de los alumnos de primaria tienen desempeño elemental o insuficiente en español (63%), matemáticas (66%) e historia (79%).[2]

Los resultados del sistema educativo no corresponden con el nivel de gasto federal asignados:[3] en 2006, México ocupaba el primer sitio entre los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en la proporción del presupuesto de egresos total asignado a la educación, que fue de 22%, mientras que el promedio de los países que integran la OCDE fue el 9%.[4]

Un gasto creciente y ampliado en educación tiene pocas posibilidades de generar un efecto favorable en la calidad educativa si la mayor parte del mismo se destina a gasto administrativo (por ejemplo, 82.6% a sueldos y salarios, en 2010), y sólo 4.8% se canaliza a infraestructura y equipamiento escolar (gasto de inversión, 2.2%, y gasto de operación, 2.6%). (Ver Gráfica 2)

Gráfica 2. Distribución del Gasto Federal en Educación

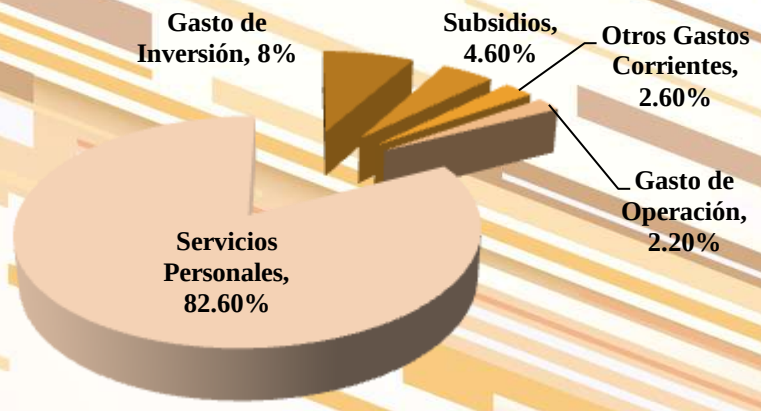

Fuente: Secretaría de Hacienda y crédito Público, Presupuesto de Egresos de la Federación (2010)
Nota: La distribución del gasto corresponde a la clasificación por función económica que se realiza en el Presupuesto de Egresos de la Federación de 2010.

[2]Resultados de 2010 de la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE) en educación básica y media superior, <www.enlace.sep.gob.mx>.
[3]Estudios de PISA señalan que si bien el gasto educativo es importante en aspectos tales como la equidad en el acceso a la educación, un mayor gasto es condición necesaria pero no suficiente para mejorar el aprendizaje de los estudiantes y la calidad educativa. Ver, por ejemplo, PISA, Science Competencies... Op cit.
[4]OCDE, "Gasto en Instituciones Educativas", en: Factbook 2009: Economic, Environmental and Social Statistics, 2009, www.sourceoecd.org/factbook>.

Como en otros ámbitos de la vida pública nacional, en materia educativa el gasto descentralizado tiene una función importante ya que buena parte de los recursos que el gobierno federal destina a la educación (64% del total del gasto nacional en la materia en 2009) se integran a fondos que ejercen los gobiernos de las entidades federativas y que se suma al gasto que las propias entidades realizan en educación (14.3% del total).

Entre los fondos mencionados se encuentran los siguientes: el Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB), el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) y el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM).

Los fondos mencionados carecían en un inicio de mecanismos claros de asignación, evaluación o reporte de resultados, particularmente antes de 2007. Desde la descentralización educativa de 1992, el gobierno federal entregó la administración de los recursos a las entidades federativas (menos al Distrito Federal) pero no se definió una asignación clara de funciones para la gestión y el uso de los recursos.

Finalmente, sobresale que después del gobierno federal, el sector que más recursos destina a la educación es el privado (21.5% del gasto nacional en educación en 2009 como se aprecia en la Gráfica 3), incluso más que los gobiernos de las entidades federativas (14.3%, sin considerar los Fondos de Aportación que canaliza el gobierno federal a las entidades) y los municipales (0.2%). Esto es destacable si se considera que 44.2% de la población en México vive en condiciones de pobreza y para la cual el acceso a la educación gratuita, establecida en la propia Constitución en el caso de la educación pública, es fundamental para mejorar sus oportunidades de desarrollo.[5]

[5] Corresponde a la estimación de pobreza multidimensional de 2008 realizada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), Coneval, Metodología de medición multidimensional de la pobreza, 2009, <www.coneval.gob.mx>.

Gráfica 3. Distribución del Gasto Nacional en Educación 2009

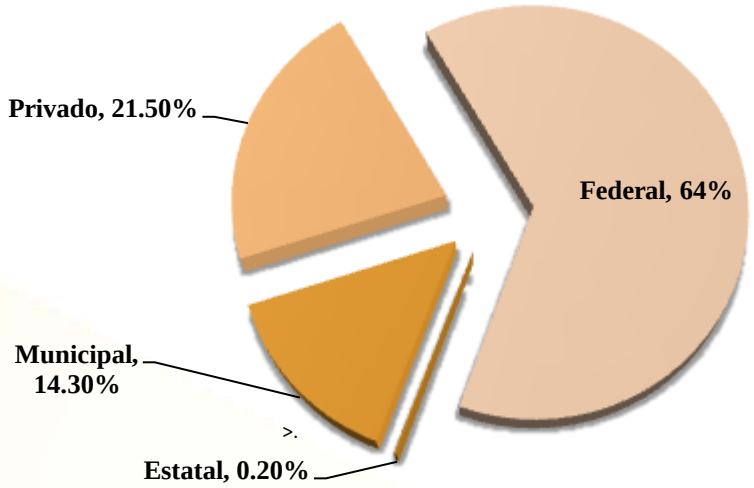

Fuente: Estimación con base en: INEGI, Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares (ENIGH) 2008, 2009 y Presidencia de la República, Tercer Informe de Gobierno, 2009
Nota: El porcentaje de gasto federal incluye los Fondos de Aportaciones que se distribuyen a las entidades federativas para su administración.

La asignación poco eficiente del gasto público educativo genera espacios y necesidades de apoyo que no son atendidos por ninguna instancia, y que derivan en una carga económica para los padres de familia. Esta situación sugiere que, en la práctica, la educación pública en México no es gratuita, contradiciendo así el artículo 3 de la Constitución.

En 2009, las familias mexicanas gastaron en educación pública el equivalente a 0.83% del Producto Interno Bruto (PIB) y en educación privada el gasto fue igual a 0.98% del PIB.[6]

A nivel nacional los hogares con niveles de ingreso intermedio son los que destinan más recursos a la educación.[7] De acuerdo con cifras de 2008, los hogares gastan 18% de su ingreso familiar en educación privada (decil VII), y casi 8% en educación pública (decil V). Se esperaría que los deciles I, II y III tuvieran un gasto mínimo en educación privada, por tratarse de la población con los niveles

[6] México Evalúa, Evaluación del gasto en educación, salud, infraestructura y equidad social: ¿gastamos para mejorar?, 2010, <www.mexicoevalua.org>.

[7] Los deciles de ingreso son grupos de hogares clasificados en diez niveles según su ingreso, donde el decil I es el 10% de los hogares con menor ingreso y el decil X corresponde al 10% de los hogares con mayor nivel de ingreso

de ingreso más bajo y a la que se debería garantizar el acceso a educación pública de calidad, pero las cifras indican que su nivel de gasto es de hasta 13%.

Los padres de familia han tenido que canalizar los recursos propios para apoyar el costo operativo de escuelas públicas, que argumentan insuficiencia de fondos. Esto se aprecia en las cifras sobre gastos de los hogares en materia educativa. Por ejemplo, en el sistema de educación pública, el tercer gasto educativo más importante de los hogares es en imprevistos (19.4%) y es casi diez veces superior a los gastos en el sistema privado (2%). Estos imprevistos incluidos cooperaciones "voluntarias", como cuotas por derechos a examen, contribuciones para fiestas, eventos, mantenimiento y equipamiento escolar, los cuales implican una proporción mayor en el sector público que en el privado.

Gráfica 4. Gasto en Educación como Porcentaje del Gasto Total de los Hogares por Decil de Ingreso

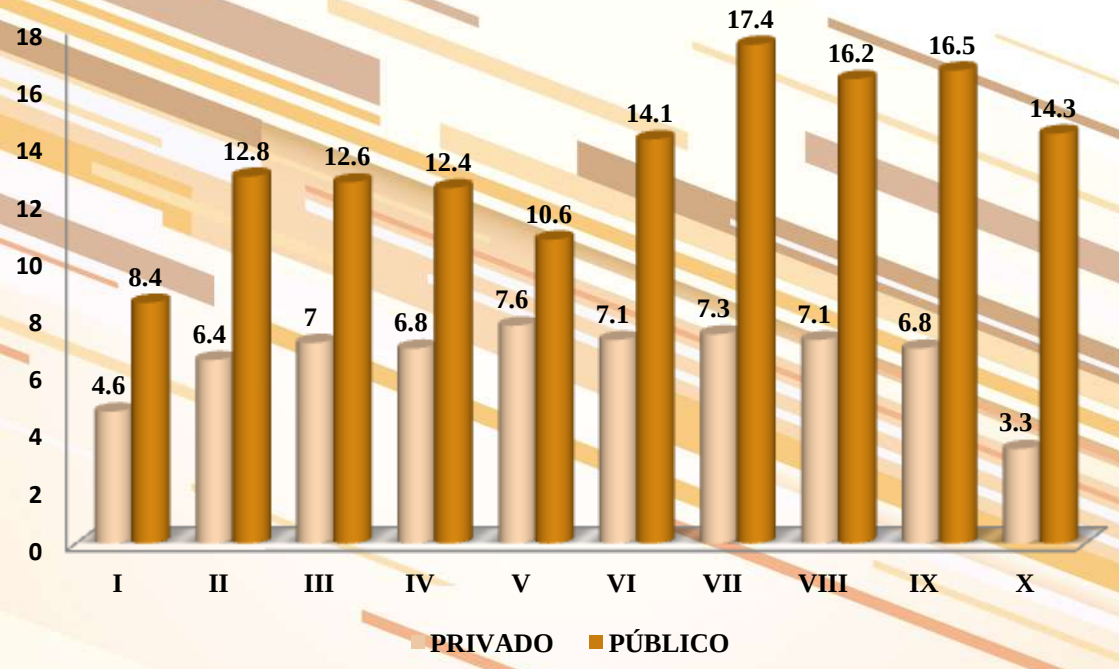

Fuente: Estimación con base en: INEGI, Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares (ENIGH) 2008, 2009 y Presidencia de la República, Tercer Informe de Gobierno, (2009).

En 2013, el coste de la canasta básica de útiles escolares para nivel básico a nivel nacional, elaborado por la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO) quedó conformada por 14

elementos. El gasto mínimo que los padres de familia realizan en la compra de esta canasta básica de útiles escolares fue aproximadamente **$249.70.** (Ver Cuadro.4)

Cuadro 4. Integración y coste de la canasta básica de útiles escolares para nivel básico a nivel nacional, 2013

No	Artículo	Precio
1	Block carta (50 hojas)	$19.04
2	Bicolor	$18.42
3	Bolígrafo	$13.99
4	Calculadora básica	$18.23
5	Colores de madera (12 piezas)	$20.46
6	Cuaderno profesional	$11.78
7	Compás de precisión	$32.10
8	Diccionario	$35.33
9	Goma	$8.07
10	Juego de geometría	$18.22
11	Lápiz HB	$18.22
12	Lápiz adhesivo	$9.23
13	Sacapuntas	$12.21
14	Tijera escolar	$14.40
	TOTAL	$249.70

Fuente: Procuraduría Federal del Consumidor, 2013

El costo de la lista de útiles que la Secretaría de Educación Pública publica año con año cambia de acuerdo con el grado. La SEP incorpora o elimina artículos o materiales conforme el avance de estudios. Por ejemplo, en primero se utilizan pinturas de cera o crayones, mientras que en tercero se reemplazan por colores de madera.

En este sentido, en el caso particular de los estudiantes de la ciudad de México el coste mínimo de la canasta de acuerdo al año escolar es la más cara a nivel nacional, en el Cuadro 5 se muestra un comparativo de los costes con respecto a las principales ciudades del país.

Cuadro 5. Comparativo de los costes de las canastas básicas de los útiles escolares para primaria en las principales ciudades del país, 2013

Grado	Cantidad de artículos	Ciudad		
		Morelia	Guadalajara	Ciudad de México
1°	15	$212.97	$213.92	**$234.11**
2°	16	$292.41	$288.25	**$307.42**
3° y 4°	17	$498.02	$504.55	**$516.81**
5° y 6°	18	$518.80	$525.70	**$538.40**

Fuente: Procuraduría Federal del Consumidor, 2013

Como se puede observar, en la ciudad de México el coste de la canasta básica de útiles es mayor que en ciudades como Guadalajara (2.41%) y Morelia (3.77%).

Aunado a lo anterior, uno de los factores externos más importantes es el comportamiento de la economía nacional que afecta principalmente el ingreso-gasto de las familias, en este sentido, de acuerdo a la Encuesta Nacional de Ingreso Gasto de los Hogares 2009, los hogares en los deciles VI a IX gastan entre el 12.6% y 16.5% del total de sus ingresos en la educación

Por el lado del ingreso, el salario mínimo en la ciudad de México ha ido creciendo en los último años (Ver Gráfica 5), no obstante para hacerlo comparativo en términos reales hay que contrarrestar el efecto de la inflación (incorporando el crecimiento de los precios) lo que da como resultado una relación negativa entre el índice de precios y salario mínimo real en los últimos años.

Gráfica 5. Evolución nominal del Salario Mínimo en la Ciudad de México, 2004-2014

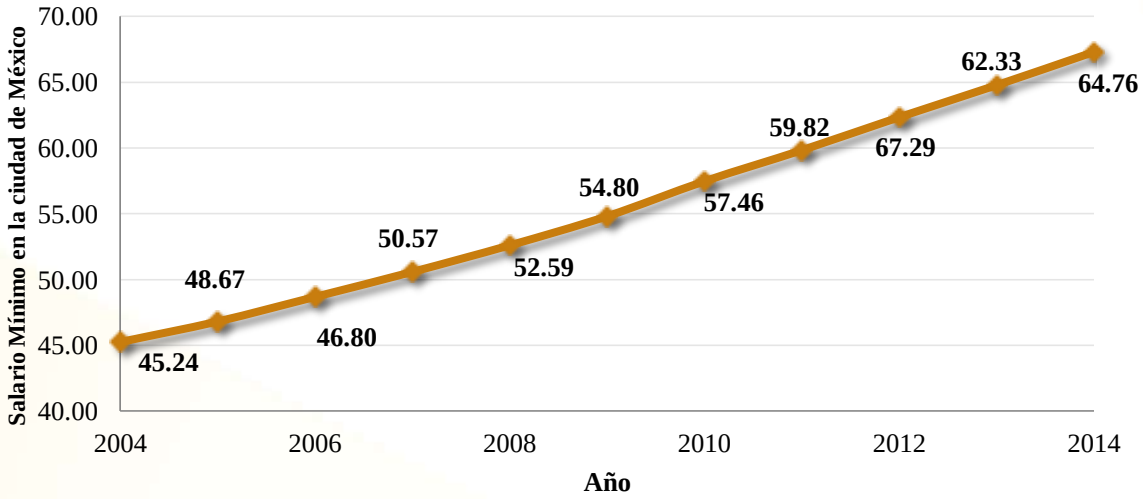

Fuente: Comisión Nacional de Salarios Mínimos, 2014

La Gráfica 6 muestra el salario real (deflactado a precios de 2010) en comparación con el Índice Nacional de Precios al Consumidor presentado en la ciudad de México entre 2012-2014 (base 2010), viéndose claramente la relación negativa entre ambos.

Gráfica 6. Comparativo entre INPC y Salario Mínimo Real en la Ciudad de México, 2012-2014

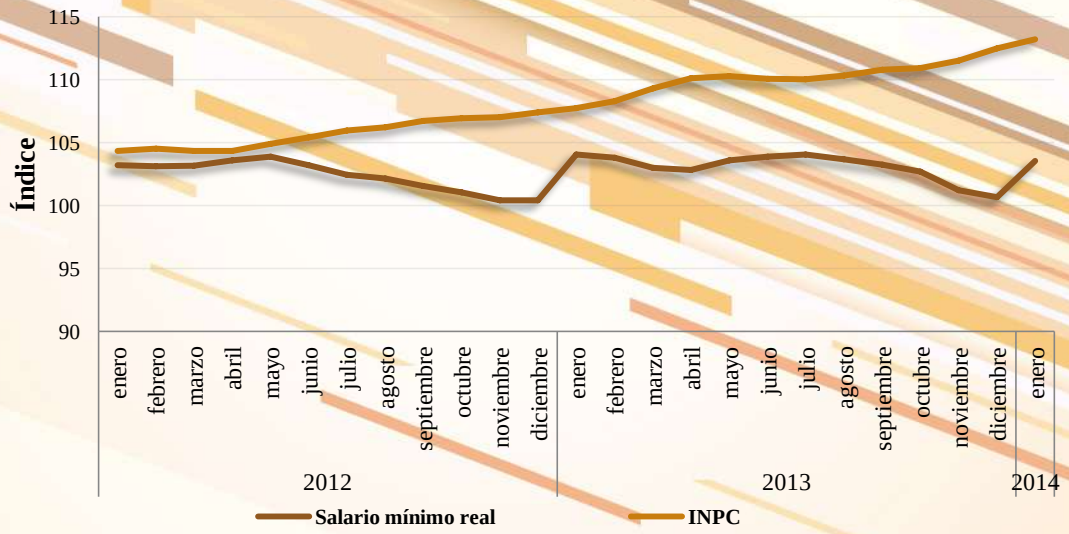

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INPC), Comisión Nacional de Salarios Mínimos, 2014

Por lo anterior, de acuerdo a la medición multidimensional de la pobreza que realizó el Consejo Nacional de Evaluación del Desarrollo de la Política Social (CONEVAL), en el bienio de 2008 a 2010 se observó una disminución en el ICTPC[8] promedio del Distrito Federal, el cual pasó de 4,973 a 4,945 pesos, mientras que el promedio nacional fue de 3,059.7, en 2008 y 2,915.8 pesos, en 2010. Esto representó una disminución en el nivel de ingresos de las personas que habitan en la ciudad de México.

La gratuidad de la educación básica es considerada una conquista social que permite a las personas acceder y permanecer en el sistema educativo y es un instrumento privilegiado para remover las barreras económicas que afectan el disfrute del derecho.

Sin embargo, la gratuidad educativa (cuotas de inscripción, colegiaturas, libros de texto, uniformes y útiles escolares) no se extiende a los servicios complementarios que los escolares necesitan, y en este aspecto el panorama para los padres de familia de la Ciudad de México no es alentador en los últimos años, debido a las crisis económicas. Los padres de familia deben efectuar desembolsos monetarios importantes al inicio y durante los ciclos escolares para la adquisición de libros complementarios a los de texto, en mochilas, útiles escolares diversos, uniformes y para costear el transporte, el alimento y algunas actividades extracurriculares que sus hijos necesitan, por lo anterior existe un problema público al cual puede atacarse desde la política social y es **disminuir los gastos escolares de los padres de familia que tengan hijos inscritos en las escuelas públicas de Distrito Federal**.

[8] La metodología para la medición de la pobreza define al ICTPC (ingreso corriente total per-cápita de los hogares) como aquel que cumple con los siguientes criterios: los flujos monetarios que no ponen en riesgo o disminuyen los acervos de los hogares; la frecuencia de las transferencias y elimina aquellas que no son recurrentes; no incluye como parte del ingreso la estimación del alquiler o renta imputada, y por último, las economías de escala y las escalas de equivalencia dentro de los hogares.

Población Objetivo del Programa

Con base en las cifras publicadas por la Secretaría de Educación Pública Federal, en el Distrito Federal la mayor parte de los niños y jóvenes asisten a escuelas de tipo Federal.

Cuadro 5. Matrícula Total de las Escuelas Públicas de Educación Básica del Distrito Federal, 2012-2013

Nivel Educativo	Tipo/Sostenimiento	Alumnos	Docentes	Escuelas	Grupos
Preescolar	Indígena	0	0	0	0
	Cursos Comunitarios	0	0	0	0
	Federal	216,696	7,071	1,481	7,749
	Estatal	365	23	6	25
	Subtotal Público	**217,061**	**7,094**	**1,487**	**7,774**
	Subtotal Privado	90,922	6,321	2,294	7237
	Total Educación Preescolar	**307,983**	**13,415**	**3,781**	**15,011**
Primaria	Indígena	0	0	0	0
	Cursos Comunitarios	0	0	0	0
	Federal	747,662	25,661	2092	26,689
	Estatal	0	0	0	0
	Subtotal Público	**747,662**	**25,661**	**2,092**	**26,689**
	Subtotal Privado	17,6740	7,213	1,186	9,510
	Total Educación Primaria	**92,4402**	**32,874**	**3,278**	**36,199**
Secundaria	Telesecundaria	7,022	265	50	258
	Técnica	13,8959	6,643	255	3,442
	Federal	40,1439	26,179	890	11,307
	Estatal	1,926	402	1	30
	Subtotal Público	**403,365**	**26,581**	**891**	**11,337**
	Subtotal Privado	69,934	7,713	510	2,861
	Total Educación Secundaria	**473,299**	**34,294**	**1,401**	**14,198**
Total Público		**1,368,088**	**59,336**	**4,470**	**45,800**
Total Privado		337,596	21,247	3,990	19,608
TOTAL EDUCACIÓN BÁSICA		**1,705,684**	**80,583**	**8,460**	**65,408**

Fuente: Sistema Nacional de Estadística Educativa, Secretaría de Educación Pública, cifras Ciclo Escolar 20124-2013

En el Cuadro 5 se observa la matrícula de alumnos inscritos en la educación básica en el Distrito Federal por tipo de escuela (federal, estatal y privada), se destaca que en términos relativos alrededor del 20% de los niños y jóvenes en edad de estudiar la educación básica se encuentra

inscrito en una escuela privada, mientras que el 80.21% de los niños y jóvenes van a una escuela pública del tipo.

Para definir la población objetivo se toma en cuenta a la matrícula de educación básica en el Distrito Federal, siendo el universo de un poco más de 1.7 millones de estudiantes para el ciclo escolar 2012-2013.

De acuerdo con las Reglas de Operación del Programa de Útiles Escolares, publicadas el 31 de enero de 2013, la población objetivo del Programa de Útiles Escolares son: "los alumnos" inscritos en las escuelas públicas en el Distrito Federal de los niveles preescolar, primaria, secundaria y alumnos de las estancias infantiles del Gobierno del Distrito Federal, Centros de Desarrollo Comunitario y Centro de Bienestar Social Urbano del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal (DIF-DF).

Figura 1. Población Potencial y Objetivo del Programa de Útiles Escolares Gratuitos 2013

Fuente: Subdirección de Evaluación de la Subsecretaría de Participación Ciudadana (2014), con las principales cifras de la Secretaría de Educación Pública (Ciclo escolar 2012-2014).

Consistencia interna del Programa

La Metodología del Marco Lógico es una herramienta de trabajo que permite presentar de forma sistemática y lógica los objetivos de un programa y sus relaciones de causalidad. Asimismo, sirve para evaluar si se han alcanzado los objetivos planteados, definiendo los factores externos al programa o proyecto que pueden influir en su consecución.

Además, esta herramienta metodológica pone especial atención en la orientación por objetivos, la orientación hacia grupos beneficiarios y el facilitar la participación y la comunicación entre las partes interesadas. Tiene también la virtud de poder aplicarse en todas las etapas de un proyecto o programa: i) en la preparación del diseño de los proyectos de manear asistemática y lógica, ii) en la valoración del diseño de los proyectos, iii) en la implementación de los proyectos aprobados y iv) en el monitoreo, revisión y evaluación del progreso, así como en el desempeño de los proyectos (ILPES-CEPAL 2004)[9].

Originalmente, la Metodología del Marco Lógico fue elaborada como respuesta a tres problemas que con frecuencia se presentan en la elaboración y operación de proyectos:

I. Planificación de proyectos carentes de precisión, con objetivos múltiples que no están claramente relacionados con las actividades del proyecto;
II. Proyectos que no se ejecutan exitosamente, y el alcance de la responsabilidad del operador del proyecto no está claramente definida;
III. Falta de una imagen clara de cómo luciría el proyecto si éste tuviese éxito.

El método del Marco Lógico encara estos problemas y provee ventajas sobre enfoques menos estructurados, pues:

I. Aporta una terminología uniforme la cual facilita la comunicación reduciendo ambigüedades;
II. Genera un formato para llegar a acuerdos precisos acerca de los objetivos, metas y riesgos

[9] ILPES-CEPAL. Boletín Informativo N° 15, Santiago, Chile, octubre de 2004.

del proyecto que comparten los involucrados en el programa o proyecto;

III. Suministra información para organizar y preparar en forma lógica el plan de ejecución del proyecto;

IV. Provee información necesaria para la ejecución, monitoreo y evaluación del proyecto; y

V. Proporciona una estructura para expresar, en un solo cuadro, la información más importante sobre el proyecto.

Esta herramienta se conforma por un conjunto de etapas: i) la definición de los involucrados, ii) elaboración del árbol del problema y de objetivos, iii) el establecimiento de objetivos por niveles y selección de una estrategia de implementación óptima, y finalmente, iii) la generación de la Matriz de Indicadores de Marco Lógico, la cual es el resumen de lo que el proyecto pretende hacer y cómo se plantea llevarlo al cabo; cuáles son los supuestos claves y cómo los insumos y productos del proyecto serán monitoreados y evaluados (Ortegón 2005)[10].

El Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2013-2018 (PGD-DF) reconoce que en la ciudad de México, a pesar de su alto nivel de ingresos per cápita, existen brechas de desigualdad entre la población, las cuales se reflejan en la estructura distributiva del ingreso que hace que la quinta parte de la población más rica concentre más de la mitad del ingreso generado, mientras que la quinta parte más pobre sólo alcanza una participación inferior al 5%.

En este panorama, los niños y jóvenes se convierten en una población vulnerable que se encuentra sometida a problemáticas de desigualdad y marginación para permanecer y concluir los diferentes niveles de instrucción. Dicha situación, sobre todo, se puede constatar en los niveles existentes de inasistencia de los niños y jóvenes que cursan la educación básica.

Por este motivo y siguiendo con las líneas de acción del Gobierno del Distrito Federal de acuerdo al Eje de Equidad e Inclusión Social para el Desarrollo Humano del PGD-DF, el problema identificado, mediante el análisis estadístico presentado con anterioridad, para la evaluación del Programa de Útiles Escolares Gratuitos fue: “alto porcentaje de las familias de la población escolar

[10] Ortegón, Pacheco y Prieto. “Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas.” ILPES-CEPAL, Santiago de Chile, julio del 2005.

básica de los niveles preescolar a secundaria de las escuelas públicas del Distrito Federal presentan dificultades para afrontar gastos escolares".

Una vez definido el problema central que atiende el Programa de Útiles Escolares Gratuitos, en la Figura 1 se presenta el árbol de efectos el cual muestra las consecuencias de que un alto porcentaje de las familias del Distrito Federal no puedan hacer frente a los gastos escolares de aquellos insumos no considerados en la gratuidad.

Figura 2. Árbol de Efectos del Programa de Entrega de Útiles Escolares

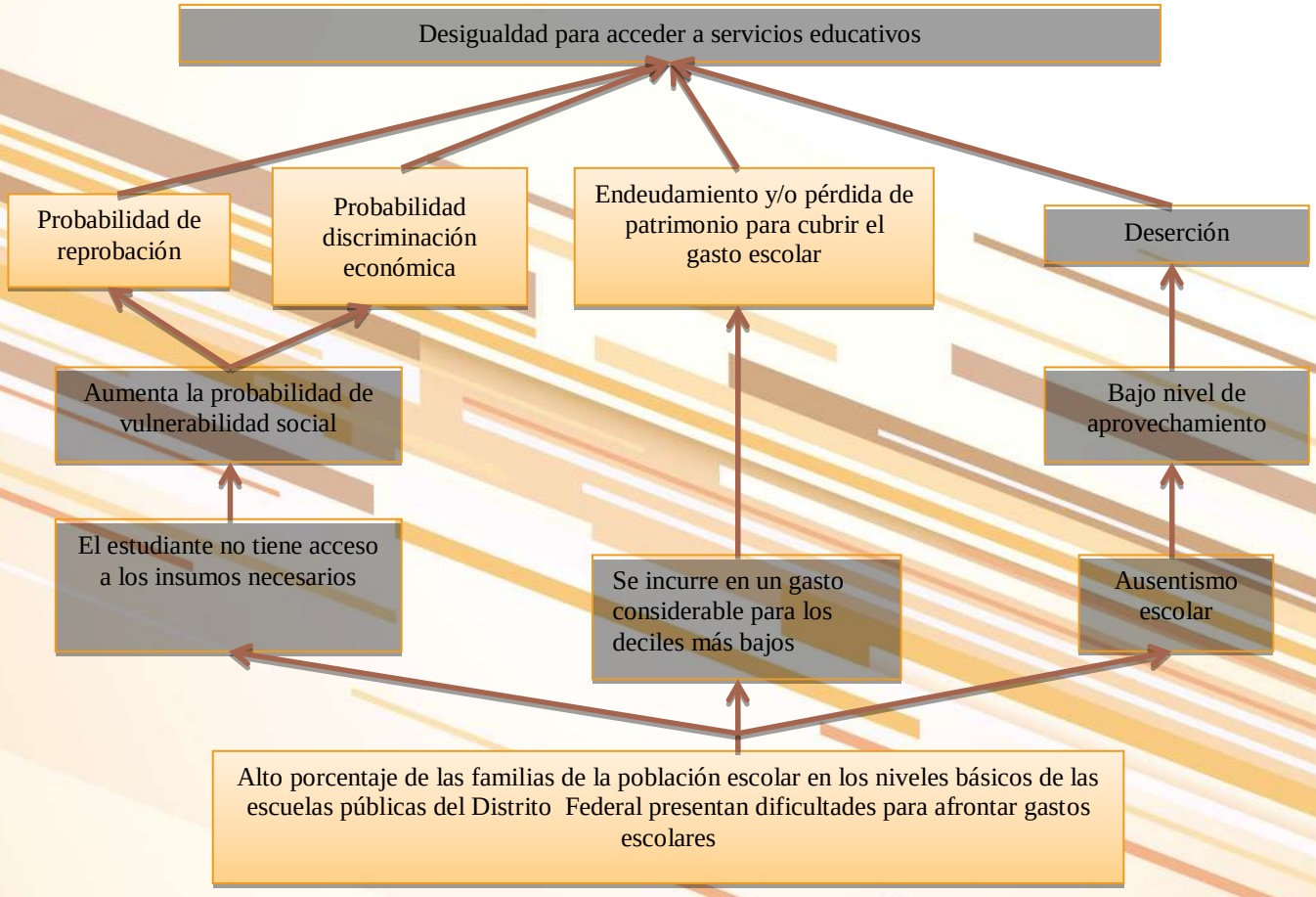

Fuente: Subdirección de Evaluación de la Subsecretaría de Participación Ciudadana (2014)

En la Figura 3 se observa el árbol de causas; es indudable que el origen del problema es la desigualdad escolar; luego entonces, su presencia origina mayores presiones a la familia del alumno quienes no poseen recursos económicos ilimitados por lo que muchos insumos para que sus hijos puedan ir a la escuela quedan fuera de su alcance. Con todo ello, la familia del alumno no puede afrontar gastos escolares sin verse obligado a menoscabar su bienestar social.

Figura 3. Árbol de Causas del Programa de Entrega de Útiles Escolares

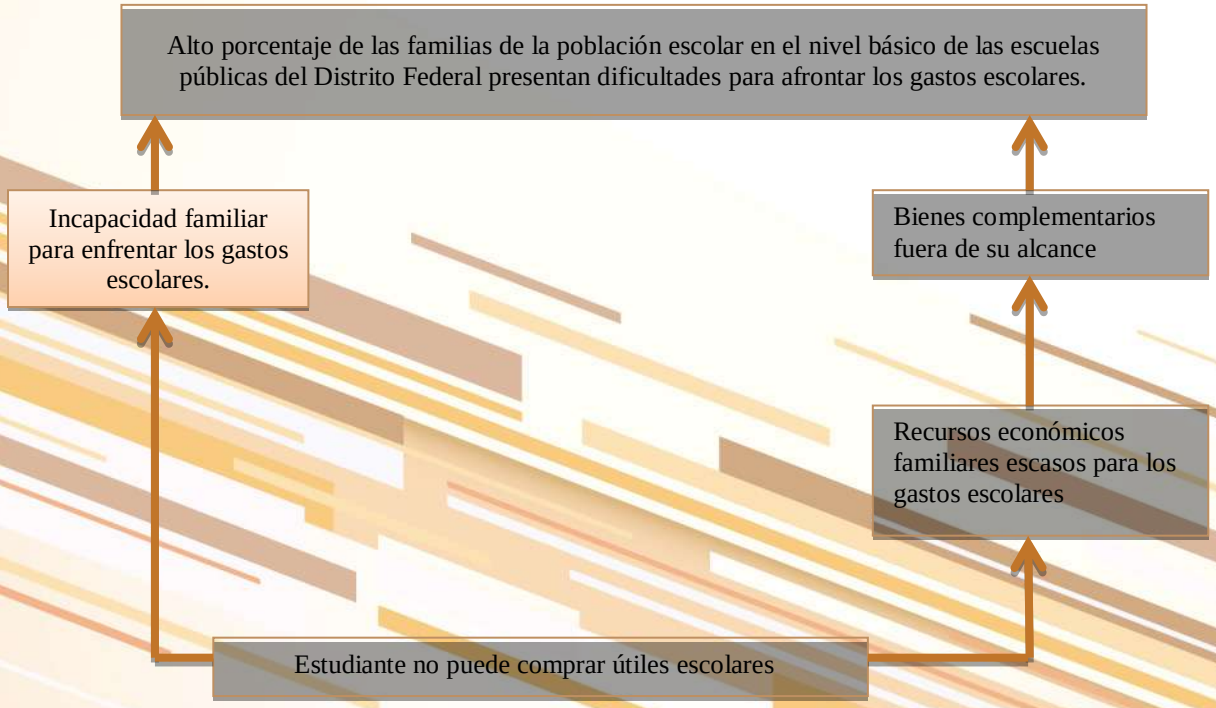

Fuente: Subdirección de Evaluación de la Subsecretaría de Participación Ciudadana (2014)

El árbol del problema el cual representa el resumen de la situación del problema analizado: Alto porcentaje de las familias de la población escolar de los niveles preescolar a secundaria de las escuelas 4).

Figura 4. Árbol de Problemas del Programa de Entrega de Útiles Escolares

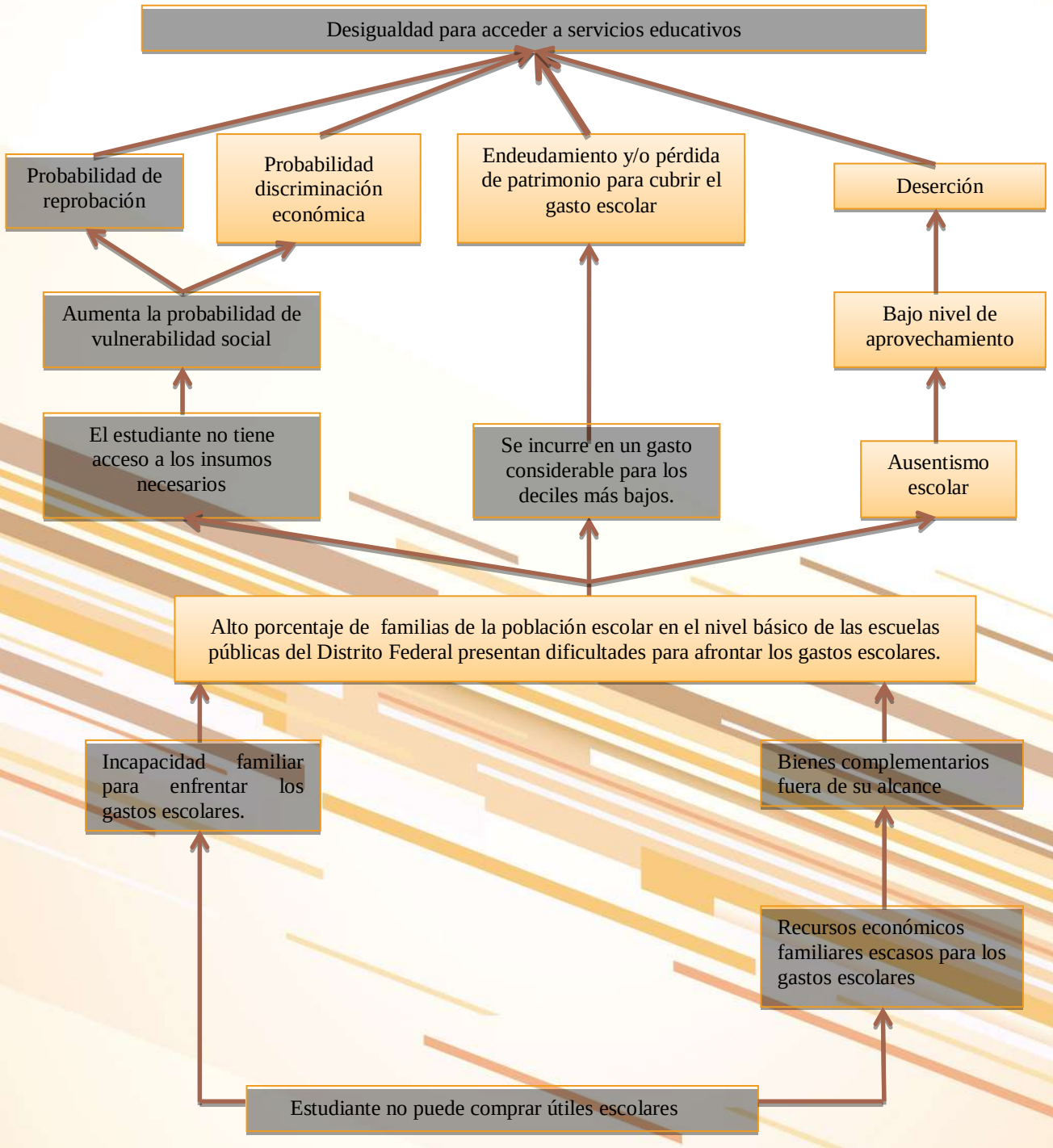

Fuente: Subdirección de Evaluación de la Subsecretaría de Participación Ciudadana (2014)

Siguiendo con la Metodología de Marco Lógico se construye el árbol de fines: en la (Figura 5) se muestra la problemática del Programa ya resuelta, es decir que la población en los niveles de preescolar a secundaria de las escuelas públicas del Distrito Federal ya pueden enfrentar gastos escolares. El objetivo se asume realizado una vez que se resuelve la problemática, de esta manera se puede apreciar que el hecho de que la población pueda hacer frente a dichos gastos escolares contribuye a lograr el acceso a servicios educativos (ya que no tendrán que abandonar sus estudios debido a la falta de insumos educativos), con lo cual se espera favorecer las condiciones de vida entre los ciudadanos del Distrito Federal.

Figura 5. Árbol de Fines del Programa de Entrega de Útiles Escolares

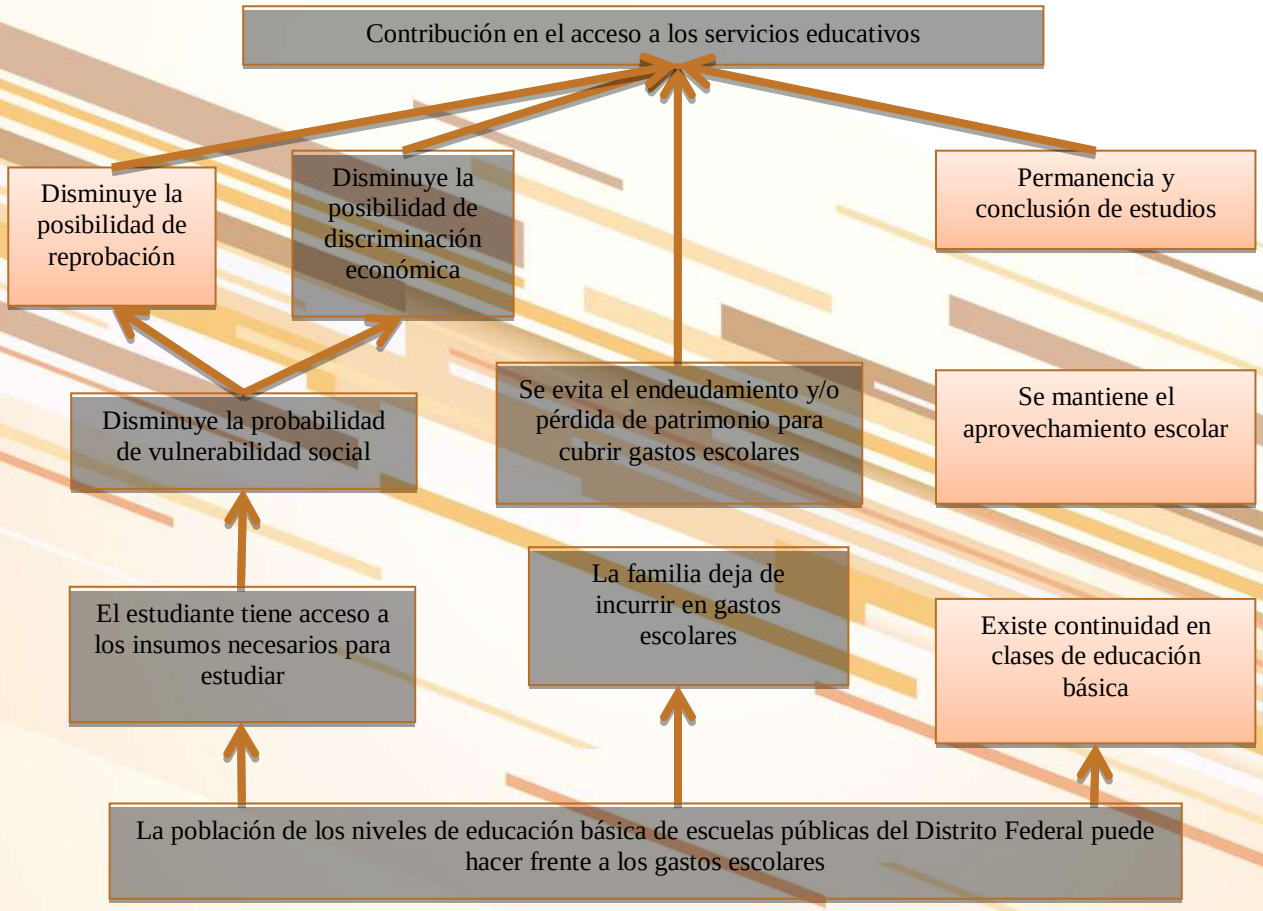

Fuente: Subdirección de Evaluación de la Subsecretaría de Participación Ciudadana (2014)

Así mismo el árbol de objetivos presenta la situación imagen u objetivo que se idealiza una vez que se haya resuelto la problemática, de esta manera en la (Figura 6) podemos ver que: si las familias del Distrito Federal pueden hacer frente a gastos escolares, no se compromete su ingreso; el alumno accede a un paquete de útiles escolares gratuitos y continúa haciendo las labores cotidianas como estudiante, lo cual permite el bienestar familiar y la igualdad para acceder a servicios de educación.

Figura 6. Árbol de Objetivos del Programa de Entrega de Útiles Escolares

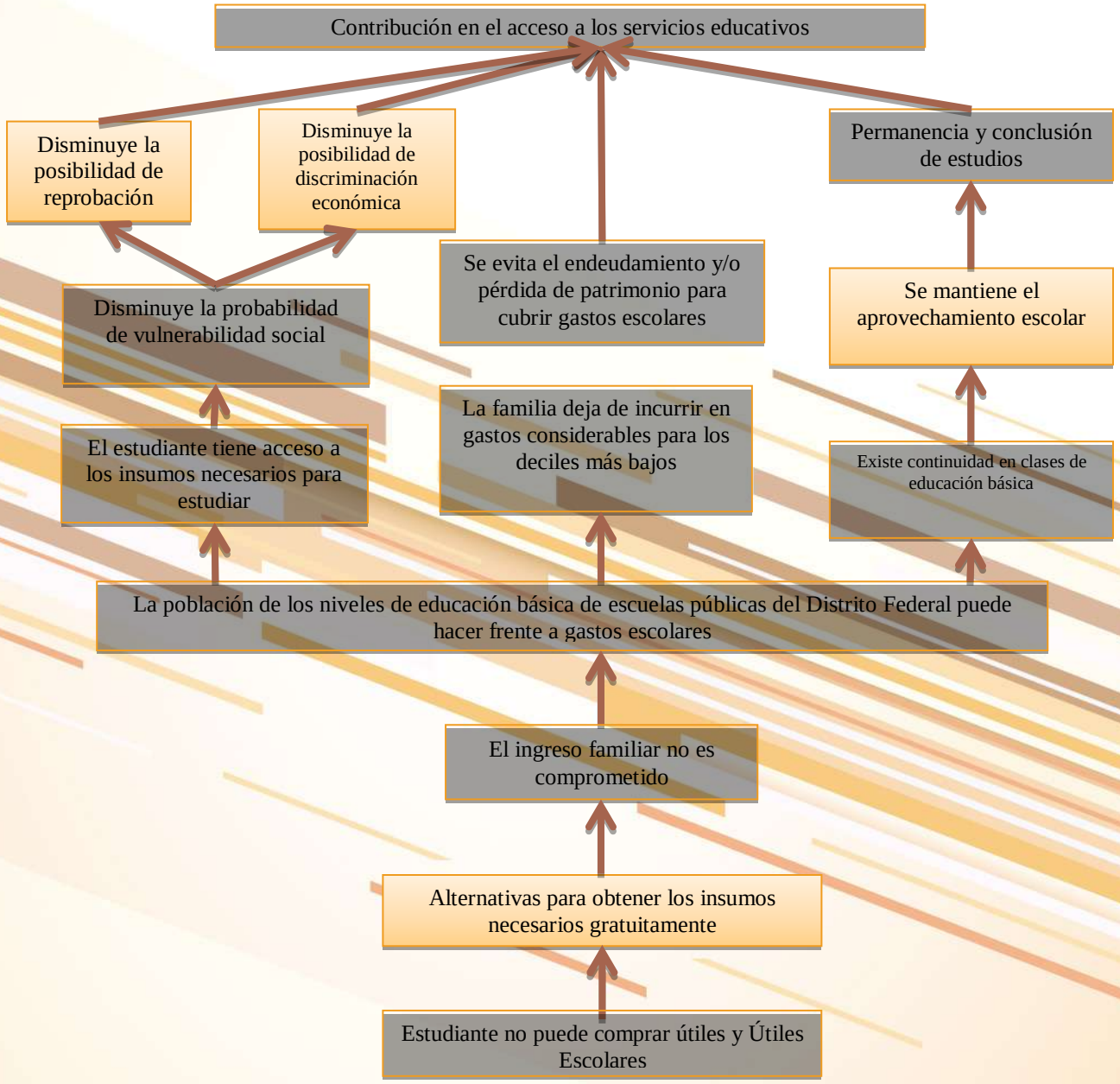

Fuente: Subdirección de Evaluación de la Subsecretaría de Participación Ciudadana (2014)

Siguiendo lo establecido en el Objetivo General del Programa, para calcular el efecto en el gasto de los padres de familia, así como en la educación; los efectos en el corto plazo se miden de manera anual, reflejados en la disminución del gasto de los padres en educación (en particular en útiles escolares). Se analizan los alumnos beneficiarios que recibieron el vale electrónico y el gasto en útiles comparativo de un año con respecto al anterior por familia.

En el mediano y largo plazo, se espera que los alumnos beneficiarios y sus familias logren abatir el gasto en educación (en particular en útiles escolares). Este efecto se logrará medir con la tasa de disminución del gasto en educación.

Cuadro 6. Matriz de efectos y plazos Programa de Útiles Escolares Gratuitos

Efectos/Plazos	Educacionales	Económicos	Sociales y Culturales	Políticos
Corto Plazo (1-2 años)	Poco significativos.	-Impacto positivo en el ingreso familiar de los estudiantes beneficiarios	Disminuye las diferencias por ingreso entre los niñas, niños y jóvenes	Generar una pauta para que se desarrollen políticas de igualdad de oportunidades en la educación básica
	Poco significativo.	-Efecto positivo en el ingreso familiar de los estudiantes beneficiarios -Efecto positivo en los rendimientos potenciales a la educación de los estudiantes beneficiarios del Programa -Aumento en el nivel de bienestar de la población beneficiaria		

Mediano y Largo Plazo (3-5 años)	Poco significativo	-Aumento en el nivel de bienestar de la población beneficiaria		

Fuente: Subdirección de Evaluación de la Subsecretaría de Participación Ciudadana (2014)

Análisis de Involucrados en el Programa

En esta sección se identifican los intereses y expectativas de los diferentes agentes participantes en el desarrollo del Programa: de esta manera se puede definir y esclarecer quiénes están directa o indirectamente involucrados en el problema que se intenta resolver, tomando en consideración sus intereses, su potencial y sus limitaciones. Paralelamente este análisis permite observar cómo perciben los diferentes grupos las causas y efectos del problema; y quiénes apoyan u obstaculizan el Programa. Asimismo, se puede sopesar el nivel de influencia que tiene cada participante para contribuir a la solución del problema.

Por lo anterior, es importante para el buen desarrollo del Programa identificar a todos los involucrados y analizar sus expectativas con el propósito de aprovechar y potenciar el apoyo de éstos, darle mayor objetividad al proceso de planificación y concretar acuerdos entre los involucrados.

Para el caso del Programa de Útiles Escolares Gratuitos podemos catalogar a los involucrados en tres grupos: i) aquéllos que reciben los beneficios del Programa (beneficiarios directos y su familia); ii) los que otorgan y operan el Programa (Gobierno Distrito Federal, Secretaría de Desarrollo Social, Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Subsecretaría de Participación Ciudadana y micros, pequeñas, medianas y grandes empresas que surten los vales) y iii) los actores intermediarios (Secretaría de Educación Pública). El correcto funcionamiento del Programa depende no sólo de los operadores del Programa sino de la adecuada comunicación con los actores intermediarios y los propios beneficiarios.

En el Cuadro 7 se desglosa cada actor involucrado definiendo sus intereses y las trabas a las que podría enfrentarse el Programa al momento de su ejecución. Así, se tiene que los beneficiarios y sus familias poseen poder medio de decisión en cuanto al desempeño del Programa (sería importante evaluar a las sociedades de padres de familia) y que son ellos los afectados directamente por la problemática existente.

Cuadro 7. Análisis de los Involucrados

Agente participante	Descripción	Intereses	Como es percibido el problema	Poder de influencia y mandato	Obstáculos a vencer
Beneficiarios (as)	Alumnos de educación Pública del DF. De los niveles básicos	Contar con el apoyo para adquirir útiles escolares	La falta de recursos económicos para adquirir útiles escolares	Muy bajo: en su mayoría los beneficiarios son menores de edad, sus familias, por sus características sociodemográficas tienen poco peso	Ninguno
Familia de los Beneficiarios	Padres y hermanos del beneficiario	Contar con el apoyo de útiles escolares			
Promotor	Gobierno del Distrito Federal	Reducir las brechas de desigualdad entre la población	La no conclusión de estudios por cuestiones económicas genera inequidad e incrementa la desigualdad entre los habitantes del Distrito Federal	Muy alto: es el operador territorial del programa y primer contacto	Diseñar estrategias que hagan más eficiente la aplicación de los recursos del erario público
Responsable del Programa	Subsecretaría de Participación ciudadana	Que los estudiantes que hayan sufrido un accidente puedan adquirir útiles escolares		Alto: es responsable de administrar los recursos destinados al Programa de forma eficiente y eficaz	
Financista	Asamblea Legislativa del Distrito Federal asignan Presupuesto al Gobierno de la Ciudad de México y este a su vez. A la SDS	Distribución y uso eficiente de los recursos públicos	Existencia de desigualdad social	Muy alto: junto con la Jefatura de Gobierno diseña y autoriza la aplicación de las líneas de política social	
Instituciones de Educación	Secretaria De Educación Pública (SEP)	Asegurar que los niños y jóvenes en edad normativa asistan a la escuela	Obstáculo para el buen desarrollo de las habilidades de los estudiantes	Alto: es responsable de administrar los servicios educativos del Distrito Federal	Falta de coordinación y facilidades para acceder a los planteles de educación ya que la educación no se encuentra descentralizada ante la SEP

Fuente: Subdirección de Evaluación de la Subsecretaría de Participación Ciudadana (2013)

Alineación del Programa con la Política Social del Distrito Federal

Las dependencias del gobierno realizan la planeación, programación y presupuestación de sus acciones dentro de los lineamientos que establece el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2013-2018 e informan sobre su desempeño de acuerdo a las dimensiones y objetivos observados.

En cada uno de los apartados que conforman el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2013-2018 se ha realizado una revisión cuidadosa de los objetivos y políticas aplicadas en el pasado para recuperar sus elementos más fructíferos dentro de la estrategia que habrá de desarrollarse. Es así como está organizado en cinco ejes estratégicos, con un modelo básico de articulación de la gestión en torno de objetivos y estrategias explícitos: Equidad e inclusión social para el desarrollo humano, Gobernabilidad, seguridad y protección ciudadana, Desarrollo económico sustentable, Habitabilidad y servicios, espacio público e infraestructura y Efectividad, rendición de cuentas y combate a la corrupción.

Dentro de los cinco ejes cuyo objetivo es realizar acciones que permitan el ejercicio pleno de los derechos de las personas, independientemente de su origen étnico, condición jurídica, social o económica, migratoria, de salud, de edad, discapacidad, sexo, orientación o preferencia sexual, estado civil, nacionalidad, apariencia física, forma de pensar o situación de calle, entre otras, para evitar bajo un enfoque de corresponsabilidad la exclusión el maltrato y la discriminación.

El Distrito Federal ha de seguir una dinámica de prosperidad, que difunda sus beneficios por el conjunto de la sociedad. Se plantea una visión de ciudad que sea reconocida por su carácter humanista, donde el progreso adquiere su sentido auténtico: incrementar las oportunidades de desarrollo para todos, de forma que la ciudad ofrezca a sus habitantes las condiciones para su crecimiento personal, donde los servicios, bienes e infraestructura pública sean realmente públicos, accesibles a todos. De esta manera la equidad habrá de construirse como el valor fundamental y el medio privilegiado para que las personas ganen autonomía y capacidad de realizar sus aspiraciones.

Es en este punto en donde el Programa de Útiles Escolares Gratuitos es de suma importancia, pues disminuye los gastos escolares de los hogares, con esto ayuda a que los padres de familia y a los niños y jóvenes, tengan la tranquilidad de que su ingreso no se verá mermado, garantizando así el acceso universal a la educación y la conclusión de la formación educativa hasta la educación media superior.

En el Cuadro 8 se observan la forma en que se inserta el Programa de Útiles Escolares Gratuitos dentro de los ejes estratégicos; como se puede apreciar, este programa queda circunscrito en el eje estratégico número uno: Equidad e Inclusión Social para el Desarrollo Humano, ya que con su operación se busca subsanar las brechas de desigualdad existentes entre los ciudadanos del Distrito Federal. El programa, además, se inserta en dos áreas de oportunidad: las áreas de oportunidad 1 y 3, discriminación y violencia y educación, así como en varias líneas de política pero específicamente en el ámbito dela desigualdad en la educación, ya que busca que todos los niños y jóvenes tengan las mismas oportunidades para acceder y concluir los estudios desde nivel básico.

Cuadro 8. Alineación del Programa Útiles Escolares Gratuitos con la Política de Desarrollo Social

Política de Desarrollo Social		Principios, objetivos y metas
Ley de Desarrollo Social	Principios de la Política de Desarrollo Social (Artículo 4 del Capítulo Primero. Disposiciones Generales)	I. UNIVERSALIDAD: Está destinada para todos los habitantes de la Ciudad y tiene por propósito el acceso de todos y todas al ejercicio de los derechos sociales, al uso y disfrute de los bienes urbanos y a una creciente calidad de vida para el conjunto de los habitantes. II. IGUALDAD: La mejora continua de la distribución de la riqueza, el ingreso y la propiedad. III. EQUIDAD DE GÉNERO: La plena igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres. IV. EQUIDAD SOCIAL: Superación de toda forma de desigualdad, exclusión o subordinación social. V. JUSTICIA DISTRIBUTIVA: Obligación de la autoridad a aplicar de manera equitativa los programas sociales, priorizando las necesidades de los grupos en condiciones de pobreza, exclusión y desigualdad social. VI. DIVERSIDAD: Reconocimiento de la condición pluricultural del Distrito Federal y de la extraordinaria diversidad social de la Ciudad. VII. INTEGRALIDAD: Articulación y complementariedad entre cada una de las políticas y programas sociales. VIII. TERRITORIALIDAD: Planeación y ejecución de la política social desde un enfoque socio-espacial. IX. EXIGIBILIDAD: Derecho de los habitantes a que, a través de un conjunto de normas y procedimientos, los derechos sociales sean progresivamente exigibles en el marco de las diferentes políticas y programas y de la disposición presupuestal con que se cuente. X. PARTICIPACIÓN: Derecho de las personas, comunidades y organizaciones para participar en el diseño, seguimiento, aplicación y evaluación de los programas sociales. XI. TRANSPARENCIA: La información surgida en todas las etapas del ciclo de las políticas de desarrollo social será pública con las salvedades que establece la normatividad en materia de acceso a la información y con pleno respeto a la privacidad de los datos personales. XII. EFECTIVIDAD: Obligación de la autoridad de ejecutar los programas sociales de manera austera, con el menor costo administrativo, la mayor celeridad, los mejores resultados e impacto, y con una actitud republicana de vocación de servicio, respeto y reconocimiento de los derechos.
Programa de Desarrollo Social del Distrito Federal 2013-2018	Objetivo General	Desarrollar una política social tendencialmente universal, integral, transversal, participativa y territorializada que permita avanzar en el goce efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales de los habitantes de la ciudad para abatir la desigualdad, promover la equidad social y de género, desarrollar la inclusión y la cohesión social en la perspectiva de la acumulación de derechos y la continuación en la construcción de un régimen y un Estado social de derechos en la ciudad de México.
	Objetivos Específico	Garantizar el acceso universal a la educación y la conclusión de la formación educativa hasta la educación media superior.
		Eliminar las brechas de desigualdad -en escolaridad, ingreso, condiciones de salud, vivienda y tiempo libre- y garantizar el respeto a la diversidad y pluralidad, para hacer efectivos los derechos sociales.
		Consolidar la política de igualdad sustantiva en el gobierno del Distrito Federal.
		Transformar la ciudad en un lugar favorable para el crecimiento y desarrollo de todos los niños, niñas y jóvenes.
	Metas de la Política Social	• A través de programas sociales, específicos en materia de educación, ingresos, salud, vivienda y alimentación, se buscará cerrar progresivamente las brechas de desigualdad. • Se contribuirá al gasto que hacen las familias del Distrito Federal a la educación de sus hijos, mediante la distribución de libros, útiles y uniformes escolares, para evitar que suspendan o abandonen sus estudios por falta de recursos económicos.

Fuente: Subdirección de Evaluación de la Subsecretaría de Participación Ciudadana (2014)

Matriz FODA del Diseño del Programa

El análisis FODA constituye una técnica de diagnóstico que vincula el estudio del contexto de operación de un programa junto con las capacidades de gestión internas del mismo. En este sentido la técnica de Análisis FODA forma parte de un conjunto más amplio de técnicas de diagnóstico estratégico que pretenden involucrar los niveles micro y macro de planeación y pronóstico. Este diagnóstico estratégico es un "diagnóstico sui *generis*, pues no es un diagnóstico de síntomas, sino un diagnóstico de problemas." (Arellano Gault, 2004). Por lo tanto nos encontramos ante la necesidad de construir un escenario ideal viable (es decir verosímil de obtenerse racionalmente con el uso de los recursos disponibles presentes y futuros) que se contraste con la imagen o escenario real bajo el que se opera en el presente.

El Análisis FODA como técnica de análisis separa la esfera del contexto y la esfera de la gestión, o capacidades internas.[11]

Fortaleza: Las fortalezas se identifican como elementos del ámbito interno del programa, es decir refieren a capacidades de gestión o recursos (humanos y materiales) de la organización que pueden usarse a cabalidad para obtener el objetivo final del programa.

Oportunidad: Situación externa (contextual) al programa, existente o potencial, autónoma e independiente de las acciones de la organización, que favorece la obtención del objetivo final del programa.

Debilidad: Limitación, falla o defecto de los insumos o procesos internos de la organización, que pueden implicar la no obtención del objetivo final del programa.

Amenaza: Situación externa (contextual) al programa, existente o potencial, autónoma e

[11] K. Andrew planteó en un estudio de la Escuela de Negocios de Harvard que los cambios en el medio ambiente (contexto) dan lugar a oportunidades y amenazas a las cuales las organizaciones se adaptaran tomando en cuenta sus fortalezas y debilidades, aprovechando las primeras y minimizando las segundas. A partir de este racionamiento se puede plantear una definición amplia para cada una de estas categorías.

independiente de las acciones de la organización, que impide o limita fuertemente la obtención del objetivo final del programa.[12]

Una vez definida la técnica del análisis FODA y sus categorías procedemos a la presentación de la correspondiente matriz de diseño del mismo. Si bien a nivel del Distrito Federal no existe una guía para categorizar tal situación, en este caso, siguiendo lo establecido por los términos de referencia del CONEVAL las Fortalezas y Oportunidades, así como las Debilidades y Amenazas han sido jerarquizadas y ordenadas de forma decreciente (de la más importante a la menos importante).

[12] Andrews, et.al., 1965

Cuadro 9. Matriz FODA del diseño del Programa Útiles Escolares Gratuitos, 2013

Tema de evaluación	Fortalezas y Oportunidades/ Debilidades y Amenazas	Referencia	Recomendación a la referencia
Diseño	**Fortaleza 1**. El diseño del Programa de Útiles Escolares Gratuitos responde a la necesidad de la intervención de la SEDESO para apoyar el ingreso familiar por los altibajos de la economía y debe ser coordinada a través de la Subsecretaria de Participación Ciudadana.	Ley de Útiles Escolares Gratuitos y Reglas de operación	Sin recomendación
	Fortaleza 2. La obligatoriedad de que todos los alumnos inscritos en educación básica pública, tengan derecho al apoyo, que hace que todos los que soliciten el apoyo se sujeten a los requisitos establecidos.	Ley de Útiles Escolares Gratuitos y Reglas de operación	Sin recomendación
	Fortaleza 3. La Subsecretaría de Participación Ciudadana procesa el padrón, todo aquel que cumpla en los tiempos marcados por la convocatoria es aceptado y ejerce los recursos en tiempo y forma	Ley de Útiles Escolares Gratuitos, Reglas de operación y Convocatoria del Programa	Sin recomendación
	Oportunidad 1. Cruzar información con otras dependencias a nivel Federal (SEP o el área desconcentrada) con el registro de alumnos inscritos en el ciclo escolares y mejorar estrategia de entrega con mejores indicadores para impacto.	Padrón de beneficiarios	Recurrir a medios de verificación externos sobre la calidad del padrón de beneficiarios.
	Debilidad 1. Hay una sola actividad contemplada en la Matriz de Marco Lógico 2013, "Entrega del vale electrónico" la cual no agota las acciones necesarias para generar los componentes.	Matriz de Marco Lógico del Programa	Incorporar actividades tales como Elaboración y Diagnóstico, Verificación de Padrones.
	Amenaza 1. Capacidad administrativa de la Subsecretaría de Participación Ciudadana para cumplir con sus actividades en el marco del programa es afectada por contingencias.	Programa Operativo Anual	Establecer capacidades operativas en más oficinas.

Fuente: Subdirección de Evaluación de la Subsecretaría de Participación Ciudadana (2014)

EVALUACIÓN DE LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA

Los recursos empleados por el Programa

La Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal a través de la Dirección General de Administración garantiza de conformidad con la normatividad aplicable, el procedimiento para contar con los vales electrónicos para la adquisición del mismo. La difusión de éste, la entrega de los apoyos, el registro y control de los vales electrónicos de útiles entregados es a través de sus distintas unidades administrativas, de conformidad con lo establecido en el apartado I de los Lineamientos y Mecanismos de Operación.

El vale electrónico para la adquisición de útiles, se entrega gratuitamente al padre, madre de familia o tutor, y en su caso, a las alumnas y alumnos en los lugares de distribución que para tal efecto determine la Secretaría.

Debido a que es un Programa de carácter universal y a que la atención del mismo se realiza directamente en las escuelas y planteles públicos del Distrito Federal de educación básica, se garantiza que los beneficios son entregados a las alumnas y alumnos, los cuales son la población objeto de este Programa.

La Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal, a través de la Subsecretaría de Participación Ciudadana, Dirección General de Igualdad y Diversidad Social, Dirección General del Instituto de Asistencia e Integración Social, Instituto para la Atención de los Adultos Mayores en el DF, Dirección General del Servicio Público de Localización Telefónica y Dirección General de Administración es responsable del proceso de planeación y ejecución del Programa.

Además participan y coadyuvan en distintas etapas del programa elementos y mandos de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal, personal adscrito de la Procuraduría General de

Justicia del DF, el Instituto de las Mujeres del Distrito Federal y del Instituto de la Juventud del Distrito Federal.

En el ejercicio 2013 se financió el otorgamiento de un estimado de 1,177,939 (un millón ciento setenta y siete mil novecientos treinta y nueve) vales electrónicos para el apoyo de la adquisición de los útiles escolares, que fueron entregados a los alumnos o alumnas de las escuelas públicas del Distrito Federal en el nivel básico que estan inscritos en algún plantel público para cursar el ciclo escolar 2013- 2014, se entrega directamente a las alumnas y alumnos o a través de su padre, madre o tutor.

En esta sección se identifican los intereses y expectativas de los diferentes agentes participantes en el desarrollo del Programa: de esta manera se puede definir y esclarecer quiénes están directa o indirectamente involucrados en el problema que se intenta resolver, tomando en consideración sus intereses, su potencial y sus limitaciones. Paralelamente este análisis permite observar cómo perciben los diferentes grupos las causas y efectos del problema; y quiénes apoyan u obstaculizan el Programa. Asimismo, se puede sopesar el nivel de influencia que tiene cada participante para contribuir a la solución del problema.

Por lo anterior, es importante para el buen desarrollo del Programa identificar a todos los involucrados y analizar sus expectativas con el propósito de aprovechar y potenciar el apoyo de éstos, darle mayor objetividad al proceso de planificación y concretar acuerdos entre los involucrados.

Para el caso del Programa de Útiles Escolares Gratuitos podemos catalogar a los involucrados en tres grupos: i) aquéllos que reciben los beneficios del Programa (beneficiarios directos y su familia); ii) los que otorgan y operan el Programa (Gobierno Distrito Federal, Secretaría de Desarrollo Social, Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Subsecretaría de Participación Ciudadana y micros, pequeñas, medianas y grandes empresas que surten los vales) y iii) los actores intermediarios (Secretaría de Educación Pública). El correcto funcionamiento del Programa depende no sólo de los

operadores del Programa sino de la adecuada comunicación con los actores intermediarios y los propios beneficiarios.

Congruencia de la Operación del Programa con su Diseño

Tomando en cuenta estos ejes rectores, el Programa de Útiles Escolares Gratuitos es congruente con las reglas de operación y el Programa General de Desarrollo del DF ya que su finalidad consiste en entregar un vale de útiles escolares.

Seguimiento del padrón de Beneficiarios

Por otro lado, en cuanto a los procedimientos establecidos para la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios, la Subsecretaría de Participación Ciudadana a través del Área de Programas Especiales es la responsable de dar seguimiento y actualizar la información del padrón de beneficiarios para que sea correcta y completa de acuerdo con lo señalado en la Ley de Desarrollo Social para el D.F., las políticas y/o normas de operación.

Dicha acción se hace continuamente a través del trabajo de los promotores en las escuelas y al momento de la entrega de los vales electrónicos, ésta se le proporciona para su captura a la Subdirección de Evaluación que es la responsables del Centro de Captura, este último actualiza los datos de los beneficiarios del Programa cada vez que acuden a revisión de la ejecución del proyecto.

Por lo anterior los elementos adversos encontrados destacan:

Los procesos de actualización de la base de datos son susceptibles de mejora, pues para actualizar de manera eficaz el padrón de beneficiarios.
Es necesario que la Subsecretaría de Participación Ciudadana mejore los tiempos de captura de los beneficiarios para darle seguimiento y tenga conocimiento de ellos.

Cobertura del Programa

El Programa de Útiles escolares es sin duda alguna uno de los más conocidos y mejor calificados por la ciudadanía en las diferentes encuestas aplicadas por esta dependencia o por cualquier tipo de sondeo de opinión pública que evalúe el grado de conocimiento y calificación de los Programas Sociales en el Distrito Federal.

No obstante, si bien en el ejercicio 2013 se hizo un esfuerzo grande por mejorar los controles sobre los padrones de beneficiarios, siguen existiendo algunos vacíos en el control del padrón, ya que en ocasiones, no cuentan con la información veraz y oportuna.

El Programa de Útiles Escolares atendió según las cifras del mismo ejercicio fiscal de la Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal a 1, 177, 939 beneficiarios, mismos que recibieron un vale electrónico para el apoyo en la compra de un paquete de útiles escolares a lo largo del año (Ver Cuadro 10).

Cuadro 10. Distribución de Vales de Útiles Entregados y Beneficiarios en el Ejercicio 2013

Delegación	Total
Álvaro Obregón	83,993
Azcapotzalco	55,599
Benito Juárez	28,260
Coyoacán	69,480
Cuajimalpa	27,951
Cuauhtémoc	57,989
Gustavo A Madero	170,534
Iztacalco	58,104
Iztapalapa	257,008
Magdalena Contreras	33,682
Miguel Hidalgo	38,618
Milpa Alta	26,198
Tláhuac	64,163
Tlalpan	84,048
Venustiano Carranza	57,516
Xochimilco	64,796
Total	**1,177,939**

Fuente: Subsecretaría de Participación Ciudadana, Área de Proyectos Estratégicos, padrón de beneficiarios de Programa Útiles Escolares (2014)

Gráfica 7. Distribución porcentual por Delegación del total de beneficiarios del Programa de Útiles Escolares 2013

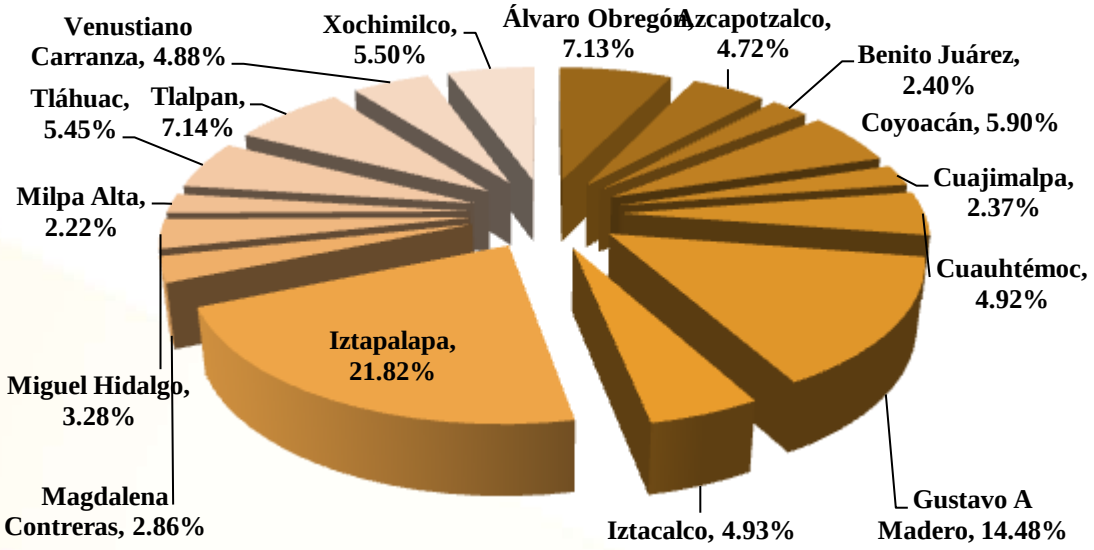

Fuente: Subsecretaría de Participación Ciudadana, Área de Proyectos Estratégicos, padrón de beneficiarios de Programa Útiles Escolares (2014)

Por nivel educativo, en la Gráfica 8 se muestra que la distribución de los beneficiarios con base en el nivel educativo es de 60.92% en primaria, 50.45% en secundaria y 18.63% en preescolar.

Gráfica 8. Distribución Porcentual de los Beneficiarios del Programa de Útiles Escolares por Nivel Educativo, 2013

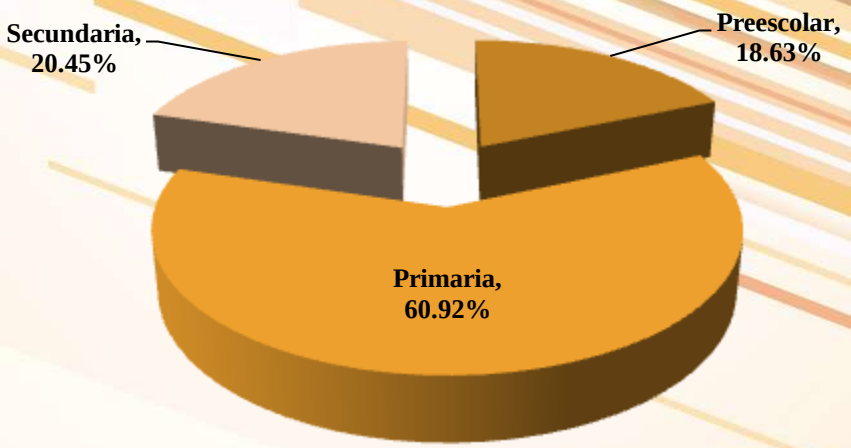

Fuente: Subsecretaría de Participación Ciudadana, Área de Proyectos Estratégicos, padrón de beneficiarios de Programa Útiles Escolares (2014)

La distribución total y relativa de los beneficiarios del Programa de Útiles Escolares Gratuitos se muestra por nivel educativo y Delegación en el Cuadro 11 y la Gráfica 9.

Cuadro 11. Distribución total y relativa por nivel educativo y Delegación de los beneficiarios del Programa de Útiles Escolares Gratuitos, 2013

Delegación	Total			Porcentaje		
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Preescolar	Primaria	Secundaria
Álvaro Obregón	16,990	52,781	14,222	7.74%	7.36%	5.90%
Azcapotzalco	11,720	32,120	11,759	5.34%	4.48%	4.88%
Benito Juárez	5,567	16,106	6,587	2.54%	2.24%	2.73%
Coyoacán	13,459	40,106	15,915	6.13%	5.59%	6.61%
Cuajimalpa	6,004	16,112	5,835	2.74%	2.25%	2.42%
Cuauhtémoc	12,276	34,560	11,153	5.59%	4.82%	4.63%
Gustavo A Madero	28,536	103,996	38,002	13.00%	14.49%	15.78%
Iztacalco	11,399	32,751	13,954	5.19%	4.56%	5.79%
Iztapalapa	39,996	166,912	50,100	18.23%	23.26%	20.80%
Magdalena Contreras	6,767	19,998	6,917	3.08%	2.79%	2.87%
Miguel Hidalgo	7,152	22,162	9,304	3.26%	3.09%	3.86%
Milpa Alta	5,271	16,253	4,674	2.40%	2.26%	1.94%
Tláhuac	13,730	37,877	12,556	6.26%	5.28%	5.21%
Tlalpan	17,347	51,637	15,064	7.91%	7.20%	6.25%
Venustiano Carranza	10,970	34,976	11,570	5.00%	4.87%	4.80%
Xochimilco	12,253	39,265	13,278	5.58%	5.47%	5.51%
Total	**219,437**	**717,612**	**240,890**	**100.00%**	**100.00%**	**100.00%**

Fuente: Subsecretaría de Participación Ciudadana, Área de Proyectos Estratégicos, padrón de beneficiarios de Programa Útiles Escolares (2014)

Gráfica 9. Distribución porcentual por Delegación y Nivel Educativo de los beneficiarios del Programa Útiles Escolares Gratuitos, 2013

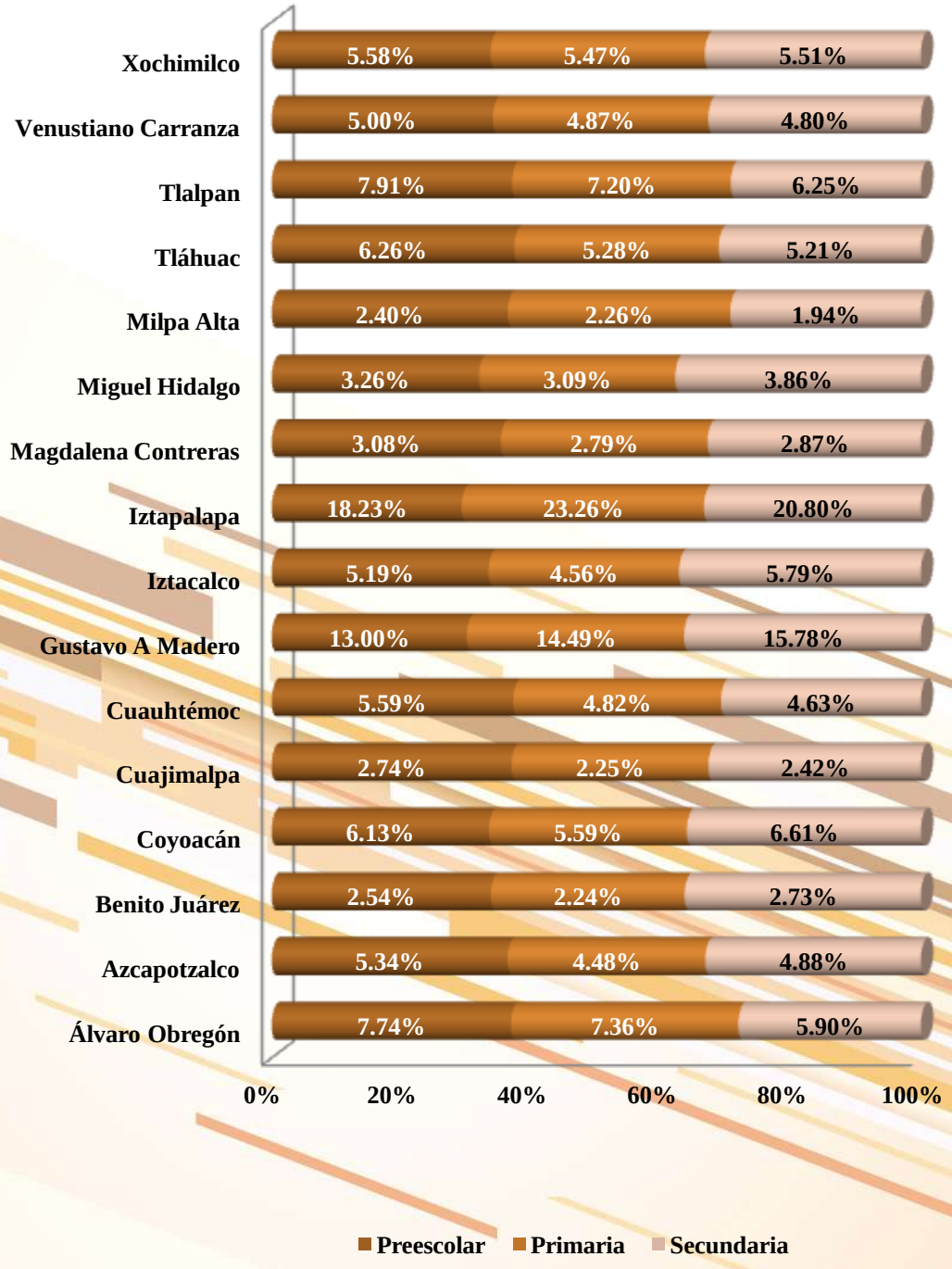

Fuente: Subsecretaría de Participación Ciudadana, Área de Proyectos Estratégicos, padrón de beneficiarios de Programa Útiles Escolares (2014)

En términos presupuestales, la cobertura del Programa en 2013 fue del 100%, en términos de presupuesto, el presupuesto ejercido en el ejercicio fiscal 2013 fue de $128, 237,040 pesos, el cual se distribuye en el Cuadro 12 por demarcación política.

Cuadro 12. Distribución Delegacional y por nivel educativo del Presupuesto del Programa de Útiles Escolares Gratuitos en el Ejercicio 2013

Delegación	Preescolar	Primaria	Secundaria	Total
Álvaro Obregón	$1,849,627	$5,746,035	$1,548,287	$9,143,949
Azcapotzalco	$1,275,905	$3,496,763	$1,280,151	$6,052,819
Benito Juárez	$606,055	$1,753,389	$717,098	$3,076,542
Coyoacán	$1,465,222	$4,366,164	$1,732,596	$7,563,982
Cuajimalpa	$653,629	$1,754,043	$635,231	$3,042,902
Cuauhtémoc	$1,336,434	$3,762,395	$1,214,178	$6,313,007
Gustavo A. Madero	$3,106,589	$11,321,587	$4,137,111	$18,565,287
Iztacalco	$1,240,959	$3,565,457	$1,519,111	$6,325,527
Iztapalapa	$4,354,189	$18,170,976	$5,454,167	$27,979,331
Magdalena Contreras	$736,694	$2,177,094	$753,023	$3,666,811
Miguel Hidalgo	$778,607	$2,412,680	$1,012,886	$4,204,172
Milpa Alta	$573,831	$1,769,393	$508,838	$2,852,061
Tláhuac	$1,494,725	$4,123,502	$1,366,917	$6,985,144
Tlalpan	$1,888,492	$5,621,493	$1,639,951	$9,149,936
Venustiano Carranza	$1,194,256	$3,807,683	$1,259,575	$6,261,514
Xochimilco	$1,333,930	$4,274,608	$1,445,517	$7,054,056
Total	**$23,889,141**	**$78,123,263**	**$26,224,635**	**$128,237,040**

Fuente: Subsecretaría de Participación Ciudadana, Área de Proyectos Estratégicos, 2014

En la Gráfica 10 se muestra la distribución en términos porcentuales del presupuesto ejercido por el Programa de Útiles Escolares Gratuitos, siendo la Delegación Iztapalapa en primarias la que más presupuesto devengó con un total del 21.82% del total del presupuesto, equivalente a $27, 979,331 pesos, el cual es mayor al ejercido en nivel preescolar en toda la ciudad de México.

Gráfica 10. Distribución Porcentual por nivel educativo del Gasto Ejercido por el Programa de Útiles Escolares 2012

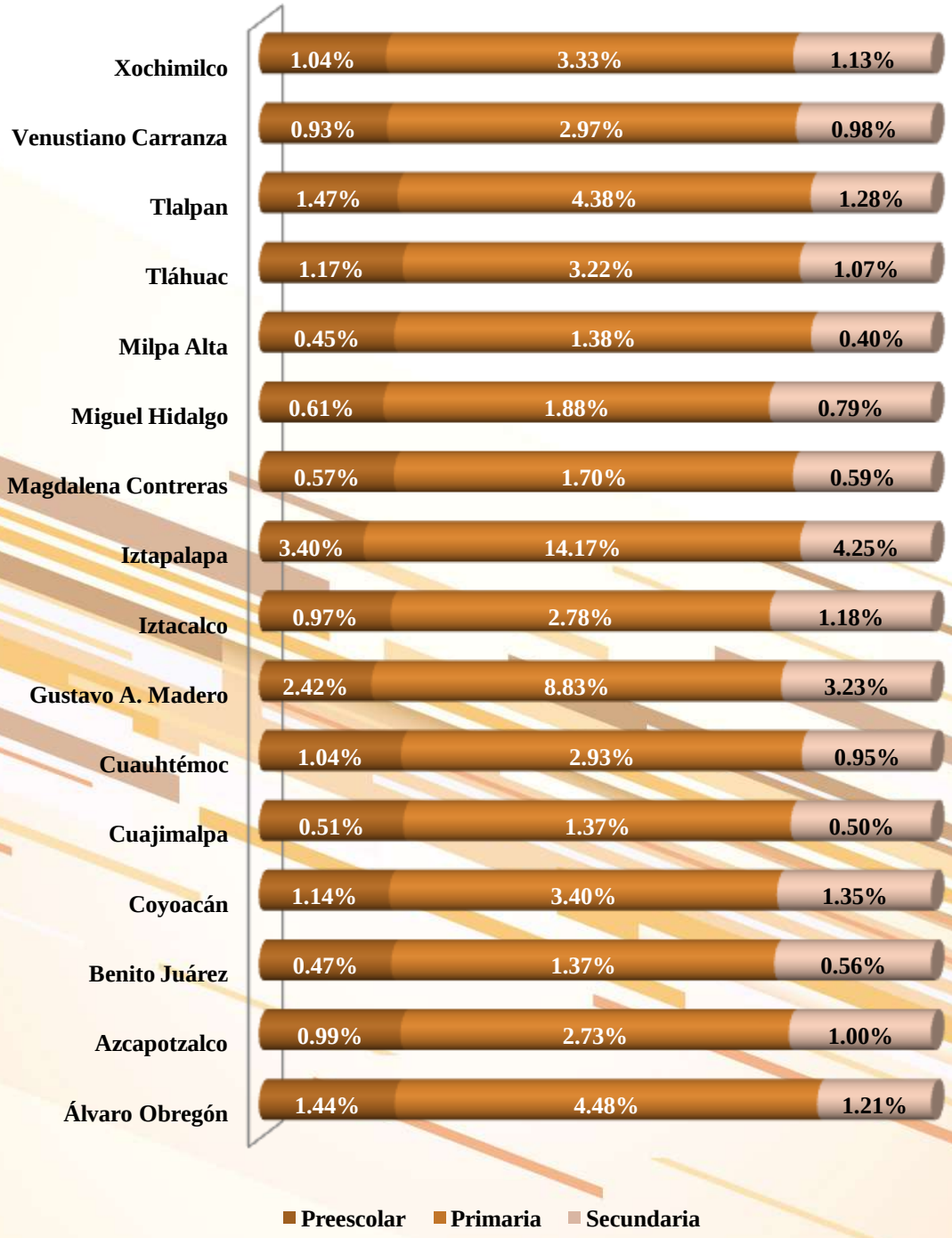

Fuente: Subsecretaría de Participación Ciudadana, Área de Proyectos Estratégicos, 2014

El Programa de Útiles Escolares Gratuitos en el ejercicio fiscal 2013 no alcanzó la población objetivo enmarcada en las reglas de operación que ascendía a 1, 250,000 alumnos cubriendo al 94.21%; lo anterior entre otras cuestiones al no acudir a hacer la gestión y presupuestales.

Mecanismos de Participación Ciudadana

El Programa de Útiles Escolares Gratuitos forma parte de la Política Social que el Gobierno de la ciudad de México implementa a través de la Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal y otras dependencias para garantizar el pleno ejercicio de los derechos económicos, sociales y culturales de los habitantes de la ciudad.

Para fomentar la participación social, la Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal al través de la Subsecretaría de Participación Ciudadana garantiza la plena difusión en las dieciséis delegaciones políticas del Distrito Federal los requisitos del programa, los puntos de reparto y los días y horarios de atención.

Matriz FODA de la Operación del Programa

De acuerdo con las Reglas de Operación del Programa Útiles Escolares Gratuitos el **objetivo general** del Programa es:

"Dar cumplimiento al ordenamiento de Ley que establece el derecho de un paquete de útiles escolares, por ciclo escolar, a todas las alumnas y alumnos residentes en el Distrito Federal inscritos en escuelas públicas del Distrito Federal, en los niveles de preescolar, primaria y secundaria escolarizadas."

La población beneficiaria del Programa para el ejercicio fiscal 2013 son todos los alumnos descritos en el objetivo general del Programa, ya que se trata de una atención universal

Basada en esta construcción, se desarrolló la Matriz de Indicadores del Programa Útiles Escolares Gratuitos, con base en la Metodología de Marco Lógico, puesto que los indicadores son fundamentales para una buena administración de la ejecución del proyecto y para la evaluación de sus resultados e impactos.

En el caso de la Subsecretaría de Participación Ciudadana cuenta con el área de la Subdirección de Evaluación, que es la encargada del diseño de indicadores, además de que se cuenta con "Mecanismos de Control para la Supervisión de la Formulación e Integración de los Indicadores de los Programas de la citada Dependencia".

El Programa de Útiles Escolares cuenta con un número limitado de indicadores que dan cuenta de la operación, resultados e impacto del mismo, al nivel de sus diferentes objetivos; soportados con información externa y la que genera el Programa, a través del área que se encarga de su operación y de las encuestas a sus beneficiarios (estudiantes atendidos y sus padres o tutores).

Con base en el análisis anterior y la utilización del esquema de FODA, en el Cuadro 13 se esquematizan las conclusiones para el Programa Útiles Escolares Gratuitos 2013.

Cuadro 13. Matriz FODA del Programa Útiles Escolares Gratuitos, 2014

Control Interno	Control Externo
Fortalezas: **F.1.** La operación se lleva con base en las Reglas de Operación vigente y observa los diferentes códigos reglamentos y leyes de administración pública y la legislación especifica **F.2.** El Programa es universal y brinda atención oportuna y gratuita, pues no se requiere de trámites para su incorporación . **F.3.** Los beneficiarios califican muy bien al programa	**Oportunidades:** **O.1.** Modernización administrativa
Debilidades: **D.1.** El procedimiento para la conformación de una base de datos de los usuarios del programa es mejorable	**Amenazas:** **A.1.**Poca colaboración por parte de la SEP para ingresar a la escuela **A.2.** Retraso en la provisión de los vales electrónicos para útiles escolares.

Fuente: Subdirección de Evaluación de la Subsecretaría de Participación Ciudadana (2014)

EVALUACIÓN DE MONITOREO

Sistema de Indicadores de Monitoreo del Programa

Dentro de la Subsecretaría de Participación Ciudadana la responsabilidad de actualizar y dar seguimiento a los indicadores de gestión y resultados del Programa Útiles Escolares Gratuitos, recae en la Subdirección de Evaluación aunque operativamente depende en cada una de las áreas que intervienen en el Programa, dependiendo de su participación dentro del mismo, como puede observarse en la Matriz de Indicadores del Programa, todas las áreas realizan actividades que conllevan a la operación de sus componentes que contribuyen al logro del objetivo general: brindar las mismas oportunidades educativas a todos los niños y jóvenes inscritos en educación básica en las escuelas públicas del Distrito Federal.

El monitoreo es el seguimiento que se realiza durante la ejecución de una política, es un instrumento de gestión que permite revisar en forma periódica los aspectos sustantivos, para optimizar sus procesos, resultados e impactos.

El programa de Útiles Escolares gratuitos no es ajeno a esta situación y por ende cuenta con una serie de indicadores.

Cuadro 14. Matriz FODA de monitoreo del Programa Útiles Escolares Gratuitos, 2013

Tema de evaluación	Fortalezas y Oportunidades/ Debilidades y Amenazas	Referencia	Recomendación a la referencia
Monitoreo	**Fortaleza 1**. El Programa de Útiles Escolares Gratuitos cuenta con indicadores de resultados y gestión que se miden mediante una Matriz de Indicadores	Matriz de Indicadores 2013	Sin recomendaciones
	Fortaleza 2. Se mejoraron los esquemas para la generación de información del padrón de beneficiarios y de las actividades del Programa.	Padrón de beneficiarios	Seguir implantando mejoras en la calidad y control de la información
	Fortaleza 3. La Subsecretaría de Participación Ciudadana procesa toda la información para la generación de indicadores	Matriz de Indicadores 2013	Establecer mejoras en la capacidad tecnológica del proceso de recuperación y generación de la información
	Oportunidad 1 Cruzar información con otras dependencias a nivel Federal (SEP o el área desconcentrada) con el registro de alumnos inscritos en el ciclo escolares y mejorar estrategia de entrega con mejores indicadores para impacto.	Padrón de beneficiarios	Recurrir a medios de verificación externos sobre la calidad del padrón de beneficiarios.
	Debilidad 1. Falta capacitar a mayor personal en la metodología de matriz de marco lógico.	Matriz de Marco Lógico del Programa	Incorporar actividades tales como Elaboración del Diagnóstico, Verificación de Padrones, y Entrega de Recursos como necesarias para obtener los Componentes del programa.
	Amenaza 1. La Capacidad de la Subsecretaría de Participación Ciudadana en ciertos momentos no tiene un mejor control de la generación de información.	Externalidades	Establecer capacidades tecnológicas-operativas y de capacitación continua en más oficinas.

Fuente: Subdirección de Evaluación de la Subsecretaría de Participación Ciudadana (2014)

Valoración de la Consistencia del Sistema de Indicadores

El Programa Útiles Escolares cuenta con mecanismos claros de monitoreo, seguimiento y verificación que le permiten tener un mejor desempeño.

Principales Resultados del Programa

De acuerdo a la Encuesta Nacional Ingreso Gasto de los Hogares del INEGI, el ingreso corriente total de los hogares disminuyó en 6.8% de 2008 a 2010. También se resaltó el que los hogares destinaron la mayor proporción de sus ingresos a la adquisición de alimentos, bebidas y tabaco (33.8% en 2008 y 33.4% en 2010), seguido del gasto en transporte y comunicación en (18.4% en 2008 y 17.2% en 2010), 13.6% en educación y esparcimiento, 7.6% en cuidados personales, 6.5% en artículos y servicios para la casa, 5.8% en vestido y calzado, 3.3% en transferencias, y 2.8% en cuidados de la salud en 2010.

De acuerdo con la evaluación del gasto en educación, salud e infraestructura del Centro de Análisis de Políticas Públicas, las familias en México gastan el 0.83 del PIB en educación pública y 0.98% en educación privada, por lo cual la educación pública en México no es gratuita, tiene un costo para las familias mexicanas y afecta más a las familias pobres.

Una forma de medir el impacto del estímulo económico del Programa en los niveles de ingreso familiar, es a través del efecto del aumento en la capacidad de compra de las familias que cuentan con al menos un integrante en el Programa de Útiles Escolares.

Para la realización del análisis se utilizó información de la Encuesta de Ingreso-Gasto de los Hogares (ENIGH) de los años 2004 a 2012. Los datos de la ENIGH muestran que en 2004, el ingreso mensual promedio de los hogares fue de $12,138 y disminuyó a $10,590 en 2012. En el Cuadro 13 se puede apreciar la gran desigualdad en cuanto a la distribución del ingreso entre grupos de la población. Las diferencias entre deciles de la población son muy claras; los hogares del décimo

decil tienen un ingreso 20 veces mayor que los del primer decil y casi 13 veces mayor al ingreso del segundo decil.

Cuadro 15. Ingreso Mensual Promedio de los Hogares del Distrito Federal

Población	Ingreso mensual promedio			
	2006	2008	2010	2012
Decil 1	2,599	2,379	2,211	2,332
Decil 2	4,502	4,153	3,891	3,931
Decil 3	5,927	5,597	5,204	5,245
Decil 4	7,387	6,995	6,550	6,504
Decil 5	9,024	8,543	7,991	7,971
Decil 6	10,870	10,500	9,686	9,621
Decil 7	13,452	13,127	11,868	11,857
Decil 8	16,929	16,695	15,030	14,950
Decil 9	23,065	23,053	20,378	20,338
Decil 10	51,905	51,842	42,438	44,334
Ingreso Promedio	**$ 12,138.33**	**$ 11,907.00**	**$ 10,437.25**	**$ 10,590.25**

Nota: Los datos de ingreso fueron deflactados de acuerdo al INPC, (base 2012) de julio del 2013.
Fuente: (INEGI) Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares 2004 a 2012.

El impacto del estímulo económico del Programa Útiles Escolares en los hogares de los beneficiarios que ganan menos de un salario mínimo es muy alto, representando entre 30% y 45% de su ingreso mensual. En el caso de los hogares que tienen un ingreso mensual promedio de 1 a 2 salarios mínimos (20.05%), el apoyo representa entre 17% y 20% aproximadamente (ver Gráfica 11).

Gráfica 11. Distribución de los Ingresos Familiares de los Beneficiarios del Programa de Útiles Escolares 2013

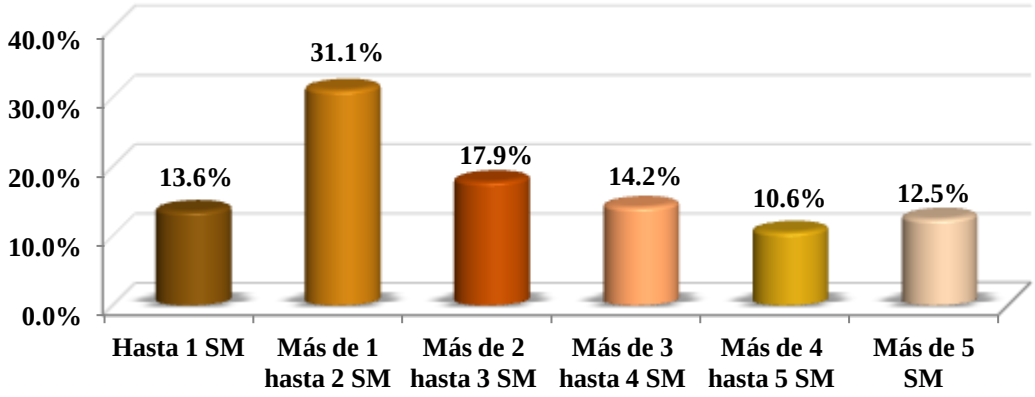

Fuente: Subdirección de Evaluación de la Subsecretaría de Participación Ciudadana (2014, con una estimación propia basada a los datos de la Encuesta Nacional de Ingreso Gasto de los Hogares (2012)

En este sentido, en la Gráfica 12 se aprecia que la marcha económica del país se ve reflejada en los deciles más bajo de ingresos, ya que entre 2010 y 2012, lo parte proporcional de los ingresos por transferencias pasaron de 37.3% (2010) a 38.1% (2012). Esto resalta más los impactos y efectos de los Programas Uniformes y Útiles Escolares Gratuitos, ya que disminuye significativamente los gastos escolares.

Gráfica 12. Distribución del ingreso total corriente de los hogares del decil más bajo de ingresos, 2010-2012 en la ciudad de México

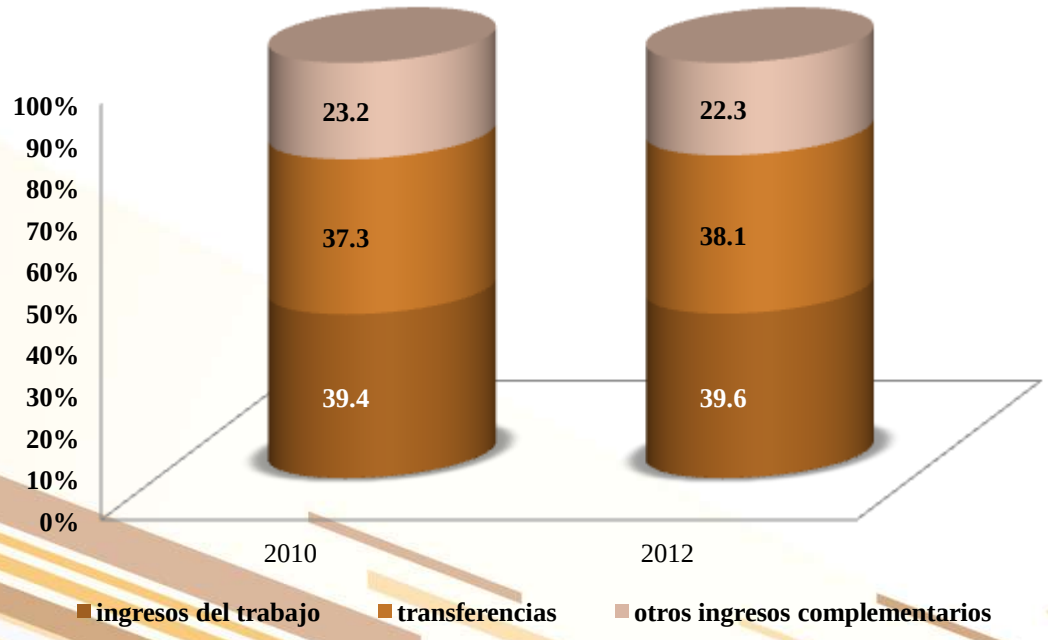

Fuente: Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares (INEGI), 2010 y 2012.

Los datos anteriores son consistentes con los resultados publicado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política del Desarrollo Social para el 2012, en el cual en términos de ingreso, el Ingreso total per-cápita de los habitantes de la ciudad de México bajó de $4,973 en 2010 a $4,945 en 2012, De 2008 a 2010 el porcentaje de población con un ingreso inferior a la línea de bienestar aumentó de 32.6 a 34.0, lo que representó un incremento de 2,865,770 a 2,987,552 personas en esta situación.

Si bien es cierto, en términos de ingreso y de la línea básica de bienestar la situación de los habitantes de la ciudad de México entre 2004 y 2012 no ha mejorado (recordando que en este sentido, estas variables salen por completo del control y margen de acción de la política social del Gobierno del Distrito Federal), al menos no ha caído drásticamente.

Cuadro 16. Matriz de Indicadores de Resultados del Programa de Útiles Escolares Gratuitos

OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	UNIDAD DE MEDIA	DESAGREGACIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO	Resultado	Observación
Contribuir a la disminución del gasto educativos de los hogares con alumnos inscritos en escuelas públicas de nivel básico en el Distrito Federal	Cambio en la probabilidad de incurrir en gastos educativos que impacten en la economía del hogar	Eficacia	(Porcentaje de hogares que disminuyeron el gasto en educación en el año actual) - (Porcentaje de hogares que disminuyeron el gasto en educación en el anterior)	Anual	Porcentaje	Global	Cuestionario aplicado a todos los estudiantes que hicieron uso del Programa	Existe una mejora en los ingresos de los hogares	En construcción	No se cuenta con información del ciclo anterior, se ha iniciado el levantamiento de cuestionarios en este ciclo fiscal
Han disminuido los gastos en Útiles Escolares de los hogares con alumnos beneficiarios del Programa inscritos en escuelas de educación básica pública en el Distrito Federal	Variación porcentual de los hogares con alumnos beneficiarios del Programa que han disminuido el gasto en Útiles Escolares con respecto al año anterior	Eficacia	(Porcentaje de hogares con alumnos beneficiarios del Programa que disminuyeron el gasto en Útiles Escolares del ciclo escolar actual) - (Porcentaje de hogares con alumnos beneficiarios del Programa que disminuyeron el gasto en Útiles Escolares del ciclo escolar anterior)	Anual	Porcentaje	Nivel educativo Delegación Género	Cuestionario aplicado a una muestra está directamente significativa de alumnos beneficiarios y padres/tutores del Programa que hicieron uso del vale electrónico	El apoyo económico es empleado en la compra de Útiles Escolares del beneficiario	El 76.3% de los hogares disminuyó el gasto en Útiles Escolares	Ninguna

C.1. Se ha entregado vales para Útiles Escolares a todos los alumnos inscritos en escuelas pública de educación básica del Distrito Federal	Cobertura de entrega del vale electrónico	Eficiencia	(Total de alumnos que han recibido el vale electrónico del Programa en el periodo t/ Total de estudiantes inscritos en la educación básica pública que solicitaron la atención del Programa en el periodo)	Anual	Porcentaje	Global Nivel Educativo Delegación Género	Padrón de estudiantes de educación básica pública en el Distrito Federal, Sistema Nacional de información Educativa (SNIE)	Los estudiantes inscritos en escuelas públicas de educación básica solicitan el vale electrónico	100% de los solicitantes recibió el vale electrónico para los Útiles Escolares	Ninguna
	Costo Promedio por estudiante inscrito	Eficacia	(Costo total del Programa de Útiles Escolares en el periodo t/ Número de estudiantes que recibieron el vale electrónico en el periodo t)* 100	Anual	Pesos	Global	Informe de Actividades de la regional		El coste promedio por beneficiario fue de $108.87 pesos	Ninguna
A1.C1.- Recepción de documentación para integración de expedientes de solicitantes del apoyo	Promedio de solicitantes por día	Eficiencia	Total de solicitantes /Número de días hábiles en el mes	Anual (Periodo de registro)	Número	Global Nivel Educativo	Informe de Actividades de las Direcciones Ejecutivas Regionales	La población objetivo presenta en su escuela la documentación requerida.		Ninguna
	Porcentaje de solicitantes con expedientes completos	Eficacia	(número de solicitantes con el total de documentos/total de solicitantes) * 100	Anual	Porcentaje	Global Nivel Educativo				Ninguna
A1.C2.- Entrega del vale electrónico a los beneficiarios	Porcentaje de vales electrónicos entregados	Eficacia	(Número de vales electrónicos entregados / Total de solicitudes de registro)*100	Anual	Porcentaje	Global	Padrón de beneficiarios del Programa e informe de actividades de las Direcciones Ejecutivas Regionales	El padre/madre/tutor acuden a la escuela en la fecha de entrega de la tarjeta bancaria	100% de los vales electrónicos solicitados fueron entregados	Ninguna
	Porcentaje de vales electrónicos entregados al padre/madre/tutor oportunamente (máximo 30 días hábiles después	Calidad	(Porcentaje de vales electrónicos entregados máximo 30 días hábiles después de solicitar el apoyo / Total de vales	Anual	Porcentaje	Global				Ninguna

	de solicitar el apoyo)		electrónicos entregados)*100							
A1.C3.- Dispersión del apoyo económico a los beneficiarios	Porcentaje de beneficiarios con la dispersión del vale electrónico	Eficacia	(Número de vales electrónicos dispersados / Total de beneficiarios)*100	Mensual	Porcentaje	Global	Padrón de beneficiarios del Programa Útiles Escolares Gratuitos	El beneficiario comprueba estar inscrito en la escuela	100% de los vales electrónicos solicitados fueron dispersados	Ninguna
	Porcentaje del presupuesto del Programa destinado al depósito del vale electrónico a los beneficiarios	Economía	(Presupuesto asignado al depósito del vale electrónico/ total de presupuesto asignado al Programa)*100	Anual	Pesos	Global			100% del presupuesto va dirigido a la dispersión de los vales electrónicos	Ninguna

Fuente: Subdirección de Evaluación de la Subsecretaría de Participación Ciudadana (2014)

Sistema de Indicadores de Monitoreo del Programa

Con base en la Metodología de Marco Lógico, durante la construcción de la Matriz de Indicadores, luego de seleccionarlos, se deben precisar los métodos y fuentes de recolección de información que permitirán evaluar y monitorear los indicadores, para observar el logro de los objetivos que se persiguen con la instrumentación del Programa.

Los principales aspectos que deben ser tomados en cuenta al precisar los medios de verificación de la MML son las fuentes, el método de recopilación, las agencias responsables, el método de análisis, la frecuencia, cómo se aplicará la información, formatos de difusión y circulación. De esta manera, tomando en cuenta los elementos mencionados, se conforma la columna de medios de verificación de la MML para el Programa de Útiles Escolares Gratuitos.

Mecanismos de Seguimiento de Indicadores

Dentro de la Subsecretaría de Participación Ciudadana la responsabilidad de actualizar y dar seguimiento a los indicadores de gestión y resultados del Programa Útiles Escolares Gratuitos, aunque operativamente recae en cada una de las áreas que intervienen en el Programa, dependiendo de su participación dentro del Programa, pues como puede observarse en la Matriz de Indicadores del Programa, todas las áreas realizan actividades que conllevan a la operación de los componentes del Programa que contribuyen al logro del objetivo general del Programa: brindar las mismas oportunidades educativas a todos los niños y jóvenes inscritos en educación básica en las escuelas públicas del Distrito Federal.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

Conclusiones de la Evaluación (FODA General de la Evaluación)

Las sociedades con individuos más educados enfrentan con ventajas, las cambiantes condiciones de la actividad económica y optimizan el aprovechamiento del desarrollo tecnológico y los mercados globales. Si una persona carece de la educación mínima que exige el mercado laboral no logrará un empleo, si carece de la capacitación en un oficio, no podrá ejercer un trabajo por su cuenta, en resumen, quedará a la deriva y con grandes dificultades para lograr un bienestar razonable. En estas circunstancias enfrentará el riesgo de la pobreza en algún momento de su vida.

En especial, la educación de las niñas tiene beneficios sociales particularmente notables: los ingresos son más elevados y las tasas de mortalidad materna e infantil son más bajas en las mujeres instruidas, quienes también gozan de más libertad personal.

Respecto al ingreso, las brechas entre las personas con educación superior y aquellas con niveles educativos más bajos son sustanciales y durante periodos de recesión crecen más.

Por su parte la Encuesta Nacional de la Juventud, 2010 del Instituto Mexicano de la Juventud (IMJ), sobre el tema de las causas de deserción escolar en México; indicó que solo una mínima parte de los jóvenes se encuentran insertos en el sistema educativo nacional después de los 16 años, la mayoría abandona la escuela porque prefiere trabajar, la escuela no cubre sus expectativas, sus padres no quisieron que siguiera estudiando o debido a las condiciones económicas de la familia derivadas de la poca preparación que han tenido sus padres.

De acuerdo a la medición del rezago educativo el Distrito Federal es la entidad en la que menos se presenta dicho fenómeno, por ende en términos de deserción en niveles de educación básico no son un problema desde la perspectiva de una política educativa o social, sin embargo, en el contexto macroeconómico las familias están teniendo serios problemas con sus finanzas domésticas. Los indicadores muestran que el ingreso de los hogares registró una caída generalizada por la situación

económica derivada de la crisis financiera mundial de 2008 y 2009. Las remuneraciones al trabajo se redujeron 21% entre 2006 y 2008 para el 20% más pobre de la población, mientras que las transferencias derivadas de los programas sociales aumentaron 8% en el mismo periodo.

De acuerdo a la Encuesta Nacional Ingreso Gasto de los Hogares del INEGI, el ingreso corriente total de los hogares disminuyó en 6.8% de 2008 a 2010. También se resaltó el que los hogares destinaron la mayor proporción de sus ingresos a la adquisición de alimentos, bebidas y tabaco (33.8% en 2008 y 33.4% en 2010), seguido del gasto en transporte y comunicación en (18.4% en 2008 y 17.2% en 2010), 13.6% en educación y esparcimiento, 7.6% en cuidados personales, 6.5% en artículos y servicios para la casa, 5.8% en vestido y calzado, 3.3% en transferencias, y 2.8% en cuidados de la salud en 2010.

De acuerdo con la evaluación del gasto en educación, salud e infraestructura del Centro de Análisis de Políticas Públicas, las familias en México gastan el 0.83 del PIB en educación pública y 0.98% en educación privada, por lo cual la educación pública en México no es gratuita, tiene un costo para las familias mexicanas y afecta más a las familias pobres, es por ello que se resalta la participación de los programas sociales como Útiles Escolares ya que impacta en las familias más pobres de la Ciudad de México.

Cuadro 17. Matriz FODA general del Programa Útiles Escolares Gratuitos, 2013

Control Interno	Control Externo
Fortalezas: **F.1.** La operación se lleva con base en las Reglas de Operación vigente y observa los diferentes códigos reglamentos y leyes de administración pública y la legislación especifica **F.2.** El Programa es universal y brinda atención oportuna y gratuita, pues no se requiere de trámites para su incorporación **F.3.** Cobertura de todos los beneficiarios que solicitaron los vales de útiles **F.4.** Canales de comunicación efectivos. **F.5.** Colaboración interinstitucional con dependencias **F.6.** Fomento de la participación ciudadana **F.7.** Los beneficiarios califican muy bien al programa	**Oportunidades:** **O.1.**Canales de comunicación con otras Dependencias y Programas Sociales del Gobierno de la Ciudad de México y Federal **O.2.** Modernización administrativa
Debilidades: **D.1.** El diseño de la página web y las herramientas web son susceptibles de mejora **D.2.** El procedimiento para la conformación de una base de datos de los usuarios del programa es mejorable **D.3.** La recolección de información y control para la medición de los indicadores está en el proceso de construcción.	**Amenazas:** **A.1.**Poca colaboración por parte de la SEP para ingresar a la escuela **A.2.**Retraso en la provisión de los vales electrónicos para los Útiles Escolares

Fuente: Subdirección de Evaluación de la Subsecretaría de Participación Ciudadana (2014)

Medidas Correctivas o de Retroalimentación (Propuestas, Sugerencias y/o Recomendaciones)

Principalmente se sugiere ampliar la cobertura del control en la entrega de los vales de útiles escolares, la incorporación de nuevas tecnologías en la operación del programa y que vaya dirigidas a mejorar la atención de los beneficiarios, mejorar los procedimiento de verificación del padrón del programa lo cual se traduzca en una mejor depuración del padrón, en el Cronograma 1se muestran la acciones y su temporalidad deseable.

Cronograma 1. Propuesto de Instrumentación de Actividades Para el Ejercicio Fiscal 2013 del Programa Útiles Escolares Gratuitos

Actividad	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Con base en el diagnóstico realizar:							
Mayor control en la entrega de vales	x	x					
Incorporación de nuevas tecnologías en la operación del programa	x	x	x	x	x	x	x
Verificación de expedientes y depuración del padrón					x	x	x

Fuente: Subdirección de Evaluación de la Subsecretaría de Participación Ciudadana (2014)

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

-Oswaldo Lozano Byrne (2010). La deducción de los gastos de educación en el impuesto a la renta. Lima, junio de 2010.

-Carolina Pinedo Henríquez (2011). Educación en Chile: ¿Inclusión o exclusión?/ Education en Chile: Inclusion or exclusión?. Universidad de Santiago de Chile (USACH), págs. 47-79.

-Rossana Patron y Marcel Vaillant. Presupuesto y logros educativos: Claves para entender una relación completa. El caso Uruguayo. Revista Uruguaya de Ciencia Política. Vol. 21 N°1, págs. 203-228.

-México Evalúa (2011). 10 puntos para entender. El gasto educativo en México: Consideraciones sobre su eficiencia. Disponible en www.mexicoevalua.org

-Gonzalo Sanz-Magallón Rezusta, Gregorio Izquierdo Llanes, Tomás Curto González (2014). El gasto de las familias madrileñas en enseñanza privada tras la crisis económica de 2008. Revista de Educación, 364. Abril-Junio 2014. Pp. 222-249.

-México Evalúa y Fundación este país (2010). Una evaluación del gasto educativo en México. Este país No. 234. Octubre 2010.

- La equidad del gasto público en educación: cobertura a la calidad disponible en la página de internet: http://www.centrodesarrollohumano.org/pmb/opac_css/doc_num.php?explnum_id=1027

-Federico Traversa. (2013). Educación, trabajo y nuevas desigualdades. Revista Nueva Sociedad No. 247 Septiembre- octubre 2013.

-El gasto privado en educación. (1992) Teresa Bracho, Andrés Zamudio. Revista Mexicana de Investigación Educativa Julio-Diciembre 1992. Vol. 2 núm. 4.

-Laura de Pablos Escobar (2008). El Gasto público en educación: Algunos aspectos de interés disponible en la página de internet: http://www.ucm.es/BUCM/cee/doc/9823/9823.htm 16/06/2014 13:13:25.

- Díez Gutiérrez, Enrique Javier (2010). La globalización neoliberal y sus repercusiones en educación. (Enlace web: http://www.aufop.com/ - Consultada en (10-06-14).

- APPLE, MICHAEL (2002). Educar “como Dios manda”. Mercados, niveles, religión y desigualdad. Barcelona: Paidós.

- Fernando Mejía Botero Presupuesto federal en educación y su distribución por tipo de gasto, ramo y fondo. Impacto de la fórmula de la distribución del FAEB, 2008-2012.Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México), vol. XLII, núm. 3, 2012, pp. 21-34, Centro de Estudios Educativos, A.C. México.

- Pablo Bezem | Florencia Mezzadra | Axel Rivas. (2012). Monitoreo de la Ley de Financiamiento Educativo.

- Oscar J. Cárdenas Rodríguez y Francisco Javier Luna López (2007). El gasto educativo: una propuesta de financiamiento a la educación básica1. Gestión y Política Pública 261. Volumen XVI . Número 2 . II Semestre de 2007.

- Carlos Mancera Corcuera. (2008-2009). Informe sobre Desarrollo Humano México 2008 – 2009 Gasto Público y Educación.

- MSc. Lic. Miriam Alpízar Santana. (2011) El gasto por estudiante y la eficiencia económica en la educación superior cubana 2011.

- Miguel Pérez de Ayala Becerril. (2012). La deducción fiscal por gastos educativos de la Comunidad de Madrid. Valoración jurídica y propuestas de mejora. Documento de Trabajo Serie ELEDUCA Número 1 / 2012.

- José Luis Pereyra A. Una medida de la eficiencia del gasto público en educación: Análisis FDH para América Latina. BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ.

- Víctor Hernández Pérez. (2005). EL FINANCIAMIENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÉXICO. Agosto de 2005.

- Lucrecia Santibañez, Mariana Campos y Brenda Jarillo. El Financiamiento Educativo en México: consideraciones sobre su eficiencia. México Evalúa Centro de Análisis de Políticas Publicas.

- Econ. Jose David Piñeros Acevedo. (2010). Descentralización, Gasto Público Y Sistema Educativo Oficial Colombiano: Un Análisis De Eficiencia Y Calidad Universidad Nacional de Colombia Facultad de Ciencias Económicas.

- Alejandro Morduchowicz. (2000). La equidad del gasto educativo: viejas desigualdades, diferentes perspectivas. Revista Iberoamericana.

- Situación Educativa de América Latina y el Caribe: Hacia la educación de calidad para todos al 2015. (2013) Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO Santiago).

- Manuel Ontiveros Jiménez. (2001). Gastos educativos y políticas distributivas de la educación primaria en México. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México), Vol. XXXI, núm. 3 pp. 53-77.

-Aguayo, E. y Caamal, C. (2009). Medición de la disminución de la pobreza como efecto de los programas realizados por el Consejo de Desarrollo Social del estado de Nuevo León en los polígonos de pobreza del Área metropolitana de Monterrey del 2003 al 2009. Documento inédito. Monterrey, México: Gobierno del Estado de Nuevo León.

-Bray, M. &Bunly, S. (2005). Balancing the Books: Household Financing of Basic Education in Cambodia.Recuperado de http://www-wds.worldbank.org/external/default/WDSContentServer/WDSP/IB/2005/10/18/000012009_20051018140132/ Rendered/PDF/338100rev0Balancing0the0books0pdf.pdf

-Bray, M. (2006): Private Supplementary Tutoring: Comparative Perspectives on Patterns and Implications. Compare: A Journal of ComparativeEducation, 36(4), 515-530.

-Castillejos, E. (21 de agosto de 2012). 57% de los padres de familia mexicanos sacrificaron vacaciones para costear regreso a clases. Mercadotecniapublicidadmedios Merca2.0. Recuperado de http://www.merca20.com/57-de-los-padres-de-familia-mexicanos-sacrificaron-vacaciones-para-costear- regreso-a-clases/ Fecha de consulta, enero 29, 2013

-CONEVAL (2010), Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México. Ciudad de México, México: Autor. Recuperado de http://web.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES_Y_PUBLICACIONES_PDF/Metodologia_Multi_dimensional_web.pdf (2012). Informe de Pobreza en México 2010: el país, los estados y sus municipios. Ciudad de México, México.: Autor. Recuperado de http://web.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES_Y_PUBLICACIONES_PDF/Informe_de_Pobr eza_en_Mexico_2010.pdf Fecha de consulta, Febrero 1, 2013

-INEE (2012). Panorama Educativo de México 2011. Indicadores del Sistema Educativo Nacional. Educación Básica y Media Superior. Ciudad de México, México: INEE. Recuperado de http://www.inee.edu.mx/images/panorama2011/version13092012.pdf. Fecha de consulta, enero 17, 2013.

-INEGI (2011). Comunicado de Prensa 270/11. Resultados de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2010.

-Instituto de Ingeniería de la UNAM (2007). Estudio de opinión de los padres de familia, directores de escuela y docentes sobre la educación en México. Recuperado de http://www.dgpp.sep.gob.mx/Educacion%20en%20Mexico/EncuestadeOpinión/padres_archivos/frame.htm

-Franco, R. (2002). La educación y la segunda generación de reformas en América Latina. Educación y conocimiento: una nueva mirada. Revista Ibero-Americana de Educación. (30), 125-144. Recuperado de http://www.rieoei.org/rie30f.htm

-Kis, V., Hoeckel K. and Santiago P. (2009). Learning for Jobs. OECD Reviews of Vocational Education and Training: Mexico. Recuperado de http://www.oecd.org/mexico/43277304.pdf
-Mancha T., G. L., (2011). La desatención generacional: los jóvenes frente a la escasez de oportunidades. Una propuesta de medición a través de indicadores. Nuevo león 2005-2009. (Tesis de maestría). Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey, México.

-México Evalúa. Evaluación del gasto en educación, salud e infraestructura. ¿Gastamos para mejorar?, 2010. Recuperado de http://www.infodf.org.mx/web/sm/doctos10/Panel3/01%20Gastar_para_mejorar__Mexico_Evalua_Nov11. Fecha de consulta, marzo 5, 2012

-OECD and UNESCO (2002). Financing Education – Investments and Returns: Analysis of the world Education Indicators 2002 Edition. Executive summary.Recuperado de http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001307/130792e.pdf

-OECD (2008). Declaring Work or Staying Underground: Informal Employment in Seven OECD Countries en OECD Employent Outlook 2008.Recuperado de http://www.oecd.org/els/emp/43244453.pdf (2012), Education at a Glance 2012, Recuperado de http://www.oecd.org/edu/EAG%202012_e- book_EN_200912.pdf

-ONU (2012). Education First.An initiative of the United Nations Secretary-General.Recuperado de http://www.globaleducationfirst.org/files/EdFirst_G29383UNOPS_lr.pdf

-Presidencia de la República, (2011). Los Objetivos de Desarrollo del Milenio en México. Informe de Avances 2010. Ciudad de México, México: Autor. Recuperado de http://www.undp.org.mx/IMG/pdf/Inf_Avances_2010.pdf. Fecha de consulta, enero 14, 2013.

-Rodríguez Pueblita, J. (2009). Los programas de transferencias de ingresos condicionados en la crisis. Recuperado de http://www.rlc.fao.org/es/prioridades/seguridad/ingreso4/pdf/mexico.pdf

-Rojas, H. (28 de octubre de 2010). Deserción, alimento del rezago educativo: INEA. Educación a debate. Recuperado de http://educacionadebate.org/8749/desercion-alimento-del-rezago-educativo-inea/

-SEP (2012). Comunicado 124. La OCDE da a conocer los resultados del estudio Panorama de la Educación 2012. Septiembre 11. Recuperado de http://www.sep.gob.mx/es/sep1/Comunicado1240912 Fecha de consulta, enero 17, 2013
___ (2012). Sistema Nacional de Información Educativa de la SEP. Recuperado de http://www.snie.sep.gob.mx/Estad_E_Indic_2011/Cifras_2011.pdf (2013). Estadística Histórica por Estados del Sistema Educativo Nacional. Recuperado de http://www.dgpp.sep.gob.mx/Estadi/xestados/index.htm. Fecha de consulta, enero 17, 2013.

-Serdán, A. (2012). Panorama del gasto educativo en México, 2012. ¡Muevete por la Educación! Recuperado de http://www.porlaeducacion.com/archivos/Panorama%20del%20gasto%20educativo%202012.pdf Fecha de consulta, febrero 1, 2013

-Tuirán, R. and Ávila, J. (2012). Jóvenes que no estudian ni trabajan: ¿Cuántos son?, ¿quiénes son?, ¿qué hacer? Este País. Recuperado de http://www.seg.guanajuato.gob.mx/ceducativa/documents/artcentrodocumental/2012/marzo/art%C3%ADculo 9/j%C3%B3venesq.pdf

- Manuel Ontiveros Jiménez. (2001). Gastos educativos y políticas distributivas de la educación primaria en México. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México), Vol. XXXI, núm. 3 pp. 53-77.

- Ontiveros Jiménez Manuel.(1995) La eficiencia de los sistemas públicos en la asignación de recursos a la educación primaria. Un análisis cuantitativo del Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa. El trimestre Económico, LXII (3),FCE, 1995.

_____. Eficiencia del gasto educativo. Una evaluación utilizando la función de producción educativa. El Trimestre Económico. LXV (4), FCE, 1998.

_____. Educational expediture and delivery of public education. The case of primary education in Mexico, artículo presentado en la Conferencia del grupo de Economía Política y la Red de Desigualdad y Pobreza de la Latin American Economic Association, Lima, Perú. 21-23 de Junio 2001.

- SEP; página electrónica de la Secretaría de Educación Pública; información disponible en: http://www.sep.gob.mx

- Estadística Histórica del Sistema Educativo Nacional
- Estructura del Sistema Educativo Mexicano
- Principales características del sistema educativo nacional por tipo y nivel educativo

- CONAPO (2004); El monto de niños en edad de cursar educación primaria ha comenzado a descender; Comunicado de prensa 72/84; México, D.F., 22 de diciembre.

-CONAPO (2005-a); Sistema Urbano Nacional; página electrónica: www.conapo.gob.mx

-CONAPO (2005); Proyecciones de la Población en México 2000 - 2050; página electrónica: http://www.conapo.gob.mx

-OCDE (2004); Education at a Glance: OECD Indicators 2004; http://www.oecd.org/

-Pereyra, J. (2001), «Una medida de eficiencia del gasto público en Educación: Análisis FDH para América Latina». Revista Moneda N° 127. Banco Central de Reserva del Perú.

- GENTILI, PABLO (1998). El consenso de Washington y la crisis de la educación en América Latina. En ÁLVAREZ-URÍA, F. y otros y otras. (Compils.). Neoliberalismo vs. Democracia (102-129). Madrid: La Piqueta.

— (1997). Cultura, política y currículo. Ensayos sobre la crisis de la escuela pública. Buenos Aires: Losada

- GIMENO SACRISTÁN, JOSÉ (1999). La educación pública: cómo lo necesario puede devenir en desfasado. En ANGULO, Félix y otros. Escuela pública y sociedad neoliberal (65-82). Madrid: Miño y Dávila.

— (1998). Nuevos liberales y viejos conservadores ante la educación. En ÁLVAREZ-URÍA, F. y otros y otras. (Compils.). Neoliberalismo vs. Democracia (130-159). Madrid: La Piqueta.

- WITTE, J. F. (1998). The Milwaukee voucher experiment. Educational Evaluation and Policy Analysis. 20 (4), 229-251.

-CAVIERES FERNÁNDEZ, E. (2009). La neoliberalización de la educación chilena o la privatización del sistema educativo "por dentro". Diálogos educativos, 17, 22-62.

-CONEVAL. “Índice de rezago social, 2010”, México, CONEVAL, 2010. Disponible en http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/cifras/rezago%20social%202010.es.do.

-INEE. Panorama educativo de México 2011. Indicadores del Sistema Educativo Nacional, México,2012.

-INEGI. Índice Nacional de Precios al Productor. Base diciembre 2003=100. Ponderadores para bienes intermedios. Disponible en http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/inp/inpp.aspx

-PEDRAJA CHAPARRO Y SALINAS JIMENEZ,J.(1996): " Análisis de la eficiencia del gasto público en educación secundaria". III encuentro de Economía Pública. Universidad de Sevilla.

-OCDE (1997): Análisis del panorama educativo. Los indicadores de la OCDE 1995.

- -OLIVER ALONSO, J.; RAYMOND BARA, J.L. ; ROIG CABATE J.L. Y ROCA PARES A. (1998): Educación, niveles de ingreso y ahorro en la economía española. Documento de trabajo nº141/1998. Fundación de las Cajas de Ahorros Confederadas para la Investigación Económica y Social.